

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**FACULTAD DE ENSEÑANZA MEDIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL**



TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Título: ACTIVIDADES METODOLÓGICAS PARA FORTALECER LA

PREPARACIÓN DE LOS SUBDIRECTORES DE PRODUCCIÓN DE

CENTROS DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD.

AUTOR: Lic. Eddy Rafael Rodríguez Entenza.

TUTOR: MsC. Carmen Luisa Arguelles Guerra

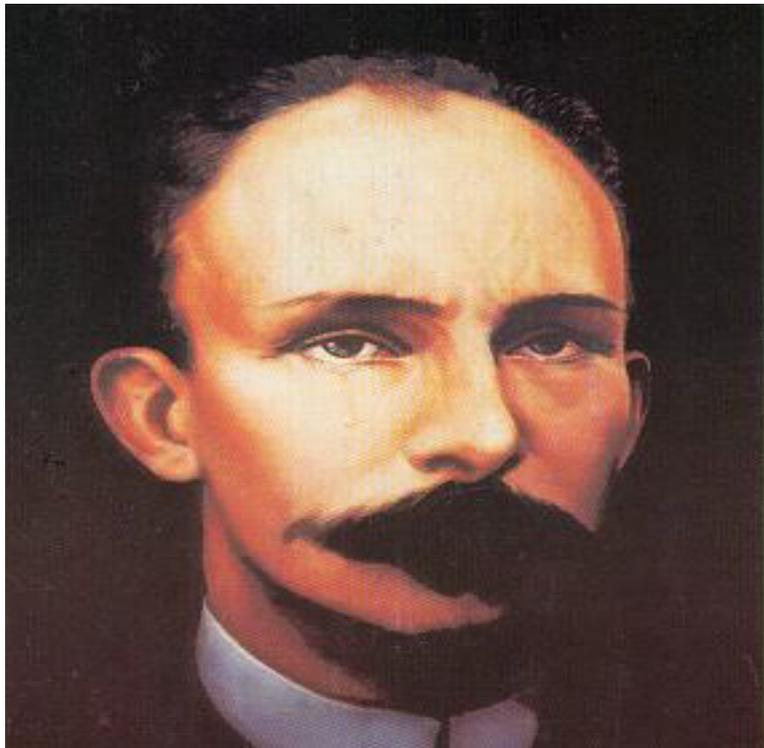
Trinidad 2009- 2010.

PENSAMIENTO

La tierra produce sin cesar...

Si en los que en ella viven quieren librarse de miseria cultívenla de modo que en toda época produzca más que lo necesario para vivir: así basta a lo imprescindible, se previene a lo fortuito, y cuando lo fortuito no viene se comienza el ahorro productivo que desarrolla la verdadera riqueza.

José Martí



SÍNTESIS

La tesis titulada Actividades metodológicas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de centros docentes en el municipio Trinidad, se refiere a la preparación de los subdirectores de producción como un tema de amplia connotación en el Sistema Nacional de Educación como parte de las transformaciones que se desarrollan actualmente, ya que existen centros donde esta es insuficiente por falta de conocimientos que generan modos de actuación poco responsables y que juegan un papel importante en la aplicación del principio estudio trabajo. Con el objetivo de aplicar actividades metodológicas para fortalecer la preparación pedagógica de estos cuadros, a partir del diagnóstico y el apoyo de los documentos normativos de las enseñanzas, se utilizaron métodos teóricos, empíricos y matemáticos estadísticos. El autor de este trabajo demostró, en su función de jefe del grupo agroindustrial, la importancia de la preparación de los subdirectores de producción de los centros internos y seminternos del territorio, a través de reuniones metodológicas y talleres metodológicos, que proporcionaron el conocimiento de sus funciones y los modos de actuación en correspondencia con las necesidades del autoabastecimiento de los centros, la aplicación del principio estudio trabajo, así como contribuir a un mejor desempeño profesional de estos cuadros.

AGRADECIMIENTOS

A todas aquellas personas que hicieron posible el éxito de este proyecto.
Especialmente a los que me han guiado por el camino del conocimiento.

DEDICATORIA

- A mis hijos, mis nietos, mis padres, insustituibles, fieles siempre.
- A mi esposa...
- A mi familia toda, por su comprensión, apoyo y estímulo continuo.
- A todos mis compañeros por alentarme y colaborar.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: Reflexiones teóricas y metodológicas sobre la preparación de los subdirectores de producción en la aplicación del principio estudio trabajo para su mejor desempeño profesional.	12
1.1-Reflexiones sobre las potencialidades educativas que ofrece el principio estudio trabajo.	12
1.1.2- El principio estudio trabajo en las escuelas cubanas.	16
1.2 - Breve historia sobre la preparación de los subdirectores de producción como parte del trabajo metodológico.	19
1.2.1 Conceptualización del trabajo metodológico.	23
1.3 Aspectos fundamentales del desarrollo cooperativo cubano.	29
Capítulo 2. Actividades metodológicas dirigidas a los subdirectores de producción para fortalecer la preparación en su desempeño profesional.	37
2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.	37
2.2 Fundamentación de las actividades.	41
2.3 Actividades metodológicas para la preparación de los subdirectores de producción del territorio.	46
2.4 Fase experimental y constatación final.	59
Conclusiones.	63
Recomendaciones.	64
Bibliografía.	65
Anexos.	

INTRODUCCIÓN.

La última década del siglo XX e inicios del XXI, han estado marcadas por profundos cambios, que van desde la configuración geopolítica, hasta la concepción de la vida de los pueblos. En este proceso no está ajena ninguna esfera social. El desarrollo de la ciencia y la técnica en un mundo globalizado, caracterizan también esta época.

Debido a esto la educación se convierte en inquietud para políticos, educadores y diferentes grupos sociales, tomándose más conciencia del papel clave de este sector en el desarrollo de las naciones, lo que se refleja en las Conferencias de Jefes de Estado y Gobiernos celebradas, fundamentalmente, en la década del 90 e inicios de este siglo; y en otros foros internacionales realizados en el continente, incluyendo el Evento Internacional Pedagogía 2003. A pesar de que se mira a este sector con una óptica diferente, aún no existe una filosofía que logre la unidad y la coherencia para resolver todos los problemas.

Por todas estas razones, la educación en América Latina enfrenta hoy grandes retos y la alta responsabilidad de preparar ciudadanos capaces de vivir en una sociedad fragmentada por las desigualdades, diversa, convulsa y amenazada por la guerra y que tenga una conciencia dirigida a su supervivencia y de amor al trabajo. Tiene el imperativo de formar hombres representantes de valores éticos y morales como: el amor a la paz, solidaridad, la responsabilidad, la honestidad, a la laboriosidad, el humanismo; hombres creativos y conscientes de lo divergente que resulta el hombre mismo.

Conocedores de estos retos algunos países de la región como Brasil, México, Chile y Venezuela, han proyectado reformas en los sistemas educativos, encaminadas fundamentalmente, a redefinir el proceso docente educativo con énfasis en el aprendizaje, el incremento del protagonismo de la escuela y las comunidades y en especial Cuba que además incluye la aplicación del principio estudio trabajo a partir de las ideas martianas y fidelistas así como también una mayor superación del personal docente en especial de los directivos.

Se ha tratado de rescatar el papel protagónico de la escuela dentro de la comunidad, para lograr una mayor gestión por parte de esta, que implica visión de futuro sobre todo en lo que concierne a su autoabastecimiento; o sea una proyección de la dirección en el sentido más amplio que se traduce en una institución abierta, dinámica, que pueda solucionar sus propios problemas.

De lo anterior existe un estudio de la UNESCO, (1998) donde ha rediseñado su papel planteando que la educación es para todos con calidad, la existencia de un espacio de democratización y participación social, que también se logre una organización escolar flexible, acorde con el entorno, que las escuelas logren conformar su propio proyecto educativo, que se logre desarrollar la capacidad para la gestión pedagógica, así como la combinación del uso de los recursos en función del proyecto educativo, entre otras aspiraciones.

La situación en Cuba desde los inicios de la Revolución es diferente a la que enfrentan la mayoría de los países del área. Desde esta etapa hasta la actualidad se ha brindado toda la atención y presupuesto que el sector necesita para la formación y superación del personal docente la que ha ocupado un lugar prioritario, al hacer un estudio histórico, después del triunfo revolucionario y se aprecia como los dirigentes de la educación primero, recibían cursillos y seminarios y luego de forma institucionalizada con el surgimiento en 1976 de los Institutos Superiores Pedagógicos fue mejorando su preparación pedagógica.

Actualmente en Cuba los cambios son de tal magnitud, que se está produciendo la tercera Revolución Educacional con tecnologías novedosas al alcance de todos. El objetivo supremo es convertir al pueblo cubano en el más culto del mundo. Como parte de este objetivo tienen un papel importante los directivos educacionales, ya que necesitan no sólo de claridad y comprensión de los mismos, sino también de conocimientos sobre educación, Pedagogía y sus tendencias actuales; así como de la actividad de dirección sobre todo de la escuela, que es donde cobran su principal papel como agentes educativos transformadores.

Por ello la superación de los directivos de la educación y en especial los subdirectores de producción para su preparación pedagógica, requieren de los conocimientos y

habilidades profesionales para que en estas dos direcciones logren estadios superiores de calidad en la formación de las nuevas generaciones.

Para mejorar la calidad, el Organismo Central, en esta década ha instrumentado, también, cambios en los programas de estudio, se han determinado los contenidos que realmente deben ser aprendidos por los estudiantes, teniendo en cuenta cada tipo de enseñanza. Se ha fortalecido la educación en valores y sobre todo la aplicación del principio estudio trabajo, con vista a formar adolescentes más integrales y preparados para la vida; el logro del protagonismo estudiantil constituye uno de los elementos fundamentales en los que se ha venido trabajando.

EL Comandante en Jefe Fidel Castro, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros señaló... es necesario parejamente crear el hábito, desde muy joven a todos los ciudadanos de trabajar y participar en las actividades manuales; pero además, de producir, ¡de producir! de otra manera sería imposible resolver la contradicción de un país como el nuestro.... Para nosotros, aparte de un principio de orden moral, de un principio de orden teórico es, además una imperiosa necesidad de orden material. (Castro Ruz, Fidel."Discurso pronunciado el 17 de enero de 1971, en Educación en Revolución p. 137.)

La incorporación de niños y jóvenes al trabajo en las condiciones de la construcción del socialismo, los prepara para la eliminación del divorcio existente entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, surgido en la sociedad capitalista. Las experiencias obtenidas desde la aplicación de este principio en la escuela cubana data desde los primeros años del triunfo de la Revolución; los niños y niñas de las llamadas Granjas Infantiles desarrollaban actividades combinadas con el estudio.

Como resultado del avance logrado en medio de un mundo cada vez más globalizado, la máxima aspiración de Cuba es la formación de un hombre cada vez más integral, que esté en condiciones de afrontar de manera creadora los retos del futuro, con una mentalidad cultivada y abierta que le permita a través de los valores éticos defender la dignidad humana y las conquistas revolucionarias. Por esta causa se han llevado a cabo en nuestro país cambios radicales a través de un modelo educativo a partir del despliegue de la batalla de Ideas cuyo objetivo fundamental es el logro de una cultura

general integral, creando una conciencia humanista y el desarrollo de una comunicación más completa en los estudiantes.

En el curso escolar 1973- 1974 se extienden por todo el país los llamados huertos escolares y parcelas productivas. Todas las actividades del huerto escolar tienen un carácter educativo, forman parte del plan de estudios y están vinculadas a los programas de determinadas asignaturas ya que es en el propio huerto donde los alumnos cómo se adquieren los frutos que la tierra nos brinda y el valor social del trabajo. Los niños con su trabajo, tienen la posibilidad de crear algo útil, lo cual les permite valorar sus propias fuerzas y destrezas poniendo a prueba además sus cualidades intelectuales y morales.

Es evidente que la figura del maestro es básica en el logro de este principio básico de la Escuela Cubana pues con su ejemplo y su palabra orientadora logra que los alumnos sientan respeto y admiración por los trabajadores del sector agropecuario, resaltan en todo momento las hazañas productivas que en el orden colectivo o individual, realizan nuestros héroes del trabajo en el logro de una alta productividad.

En sus clases los maestros, han de lograr que los alumnos comprendan los fundamentos científicos naturales del trabajo, inculcándoles hábitos prácticos de medición, de cálculo, la realización de sencillas experiencias de laboratorios, esquemas, informaciones sobre la actividad laboral que realizan y utilizarán los motivos laborales para sugerir las composiciones orales y escritas. Deben explicar a sus alumnos además la importancia del trabajo productivo de las masas populares en la vida social, demostrarán a través de ejemplos, los cambios experimentados en el trabajo durante el período del tránsito del capitalismo al socialismo y lo planteado por nuestra Constitución.

La escuela ha de dirigir su trabajo hacia el logro de los objetivos educativos que caracterizan esta actividad. Para eso debe conocer, dominar y hacer cumplir los aspectos organizativos y metodológicos puestos en vigor y estrechar cada vez más las coordinaciones con las organizaciones estudiantiles y el Consejo de Escuela, donde los objetivos principales a lograr son:

- Destacar la utilidad social que el trabajo posee, haciendo que el alumno conozca los objetivos que debe alcanzar durante su labor.
- Dar a conocer la valoración que hacen los adultos de la actividad que realizan los alumnos y estimular a los cumplidores con elogios y otros reconocimientos tales como participación en exposiciones, premiaciones y otros.
- Combinar el carácter voluntario del trabajo con la obligación social que se contrae.
- Lograr la sistematización del trabajo y alcanzar elevados índices de asistencia y puntualidad a las labores del huerto, además de la constancia en el esfuerzo y la tenacidad.
- Propiciar que en todo momento el trabajo se realice en forma colectiva y así los alumnos adquieren hábitos de convivencia social y desarrollo de la amistad y de ayuda mutua.

El modelo histórico cultural cuya figura principal es su iniciador L.S.Vigostky (1896-1934) considera el desarrollo integral de la personalidad del educando como producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje del mismo. Vigotsky plantea: "... se reconoce que una educación desarrolladora es la que conduce al desarrollo, va delante de él guiando, orientando, estimulando. Es aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo y los progresivos niveles de desarrollo del sujeto. Es la que promueve y potencia aprendizajes desarrolladores. (Tabloide de la Maestría, Módulo II, 2da parte, Pág. 14.).

Como se puede apreciar, la importancia de lo anteriormente citado tiene estrecha correspondencia con la aplicación de este principio de la pedagogía cubana que es la vinculación del estudio y el trabajo y que el autor consideró tener en cuenta ya que las actividades que se le orientan a los educadores se basan en una atención muy precisa a la diversidad.

Teniendo en cuenta estas nuevas metas, el personal docente debe convertirse en el eje central que posibilite el accionar de la escuela con otra óptica, dentro de este proceso los directivos que guiarán toda esta labor, son los encargados de buscar vías que permitan cambiar la visión del maestro acerca de la actividad pedagógica

cambiante, lo que quiere decir que la dirección profesional y científica del docente es responsabilidad de estos.

Es criterio del autor, por la experiencia que posee como Jefe del grupo Agroindustrial en el municipio de Trinidad, en el trabajo con las diferentes enseñanzas, que han sido pocas las acciones de superación realizadas en el territorio dirigidas a la superación de estos directivos, pero la generalidad es que casi siempre se diseñan para resolver necesidades colectivas a partir de regularidades determinadas en visitas de inspección y especializadas, con el director, subdirector docente, los jefes de grados y/o de departamentos, no siempre con el subdirector de producción eje fundamental de la aplicación del principio estudio trabajo..

Dentro de las debilidades que son válidas para esta investigación se señalan que a partir del seguimiento realizado al proceso docente-educativo por diferentes vías y los resultados del trabajo, el autor ha podido constatar como realidad la falta de preparación de la mayoría de los subdirectores de producción a la hora de ejercer sus funciones, entre las que se destacan la incorrecta orientación de las actividades agrícolas a los estudiantes sin explicarles la importancia que tiene la protección y conservación de los huertos y campos donde laboran; el significado y puesta en práctica del valor laboriosidad, ignorando las relaciones de este con los diferentes procesos pedagógicos que intervienen en la misma, la importancia que tiene decirle a los estudiantes el valor de lo que producen y lo que aportan al estado mucho más en los momentos actuales.

Además de lo anterior el autor constató los siguientes problemas que generan un nivel de insatisfacción en el cumplimiento de este principio en el territorio y la responsabilidad recae directamente en la subdirección de producción por la falta de una preparación pedagógica adecuada de estos cuadros. Entre las regularidades que lo justifican están:

- Poco hábito de trabajo en los estudiantes debido a un mal manejo del principio estudio trabajo por los subdirectores de producción. En sus clases los maestros no logran que los alumnos comprendan los fundamentos científicos del trabajo, no siempre se le desarrollan hábitos prácticos de medición, de cálculo, la

realización de sencillas experiencias de laboratorios, esquemas, informaciones sobre la actividad laboral que realizan y utilizarán para realizar las composiciones orales y escritas o dibujos sobre la actividad.

- Los alumnos van al huerto y no se les explica por el docente la utilidad social que el trabajo para que conozca los objetivos que debe alcanzar durante su labor, cuestión que debe garantizar el subdirector de producción.
- Poco conocimiento de los estudiantes acerca de la valoración del docente sobre y existe poca estimulación a los cumplidores.
- Dificultades para lograr una verdadera combinación del carácter voluntario del trabajo con la obligación social que se contrae responsabilidad del subdirector de producción.
- Ausencias e impuntualidades a las labores del huerto debido a la falta de exigencia de los docentes y falta de exigencia de los subdirectores de producción, trayendo consigo falta de sistematización en el trabajo.
- El trabajo no siempre se realiza de forma colectiva y los alumnos no adquieren los suficientes hábitos de convivencia social.

Partiendo de lo anterior se determinó como **problema científico** de esta investigación:

¿Cómo fortalecer la preparación de los subdirectores de producción en el municipio de Trinidad?

Se determinó como **objeto**: El proceso de preparación de las estructuras de dirección y como **campo**: La preparación del subdirector de producción

La investigación tiene como **objetivo**: Aplicar actividades metodológicas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción en el municipio de Trinidad.

Para esta investigación se declararon las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos-metodológicos sustentan la preparación de los subdirectores de producción como parte de las estructuras de dirección de los centros docentes?
2. ¿Cuál es el estado real que presenta la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes en Trinidad para ejercer sus funciones?

3. ¿Qué características deben tener las actividades metodológicas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes en Trinidad?

4. ¿Cómo validar las actividades metodológicas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes en Trinidad?

Las interrogantes científicas anteriores permitieron elaborar y ejecutar las siguientes tareas científicas:

Tareas científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la preparación de los subdirectores de producción como parte de las estructuras de dirección de los centros docentes.

2. Diagnóstico del nivel de preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes en Trinidad para ejercer sus funciones.

3. Elaboración de actividades metodológicas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes en Trinidad.

4. Validación de la efectividad de las actividades metodológicas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes en Trinidad.

Para lograr la solución a este problema investigativo se utilizaron los siguientes **métodos:**

Del nivel teórico:

Análisis y Síntesis: fueron utilizados durante todo el proceso de investigación para fundamentar teóricamente el tema, analizar e interpretar los referentes bibliográficos, así como en la elaboración de las actividades metodológicas y las conclusiones de la tesis.

Inducción deducción: Para establecer generalizaciones en relación con los resultados científicos de la investigación a partir del análisis particular de los criterios de diferentes autores y de la teoría científica.

Histórico y lógico para la determinación de antecedentes históricos de la preparación de los subdirectores de producción como parte de las estructuras de dirección de los

centros escolares, mediante el estudio de bibliografía científica y docente relacionada con el problema de la investigación lo que permitió resumir los elementos conceptuales y de política educativa relacionados con la misma.

Del nivel empírico:

Observación científica: con el objetivo de recoger información y constatar la preparación de los subdirectores de producción en el cumplimiento de los indicadores para su mejor desempeño profesional

Análisis documental: para analizar y revisar planes individuales de los subdirectores de producción, programas de estudio, plan anual, actas de reuniones del Consejo de dirección, registros de asistencia y evaluación de estos cuadros, plan de producción de cada centro y leyes, decretos, resoluciones y otros documentos.

Entrevistas: se aplicaron a los subdirectores de producción para completar la información en el proceso de la investigación relacionada con su preparación para el desempeño de sus funciones en los centros docentes.

Prueba pedagógica: se aplicó para comprobar el nivel de conocimientos de los subdirectores de producción, antes y después de aplicadas las actividades, en cuanto a sus funciones y sobre el principio estudio trabajo.

Experimento pedagógico: Se empleó la variante de pre-experimento para evaluar en la práctica la efectividad de las actividades metodológicas antes, durante y después de aplicar la vía de solución.

Se aplicaron **métodos estadísticos y matemáticos**. Estos fueron los siguientes:

Cálculo porcentual: se empleó en el análisis cuantitativo de los resultados que aportaron los instrumentos investigativos y el procesamiento de los datos durante los diferentes momentos de la investigación lo que constituyó un elemento básico para el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos empíricos.

La muestra estuvo integrada por los cinco subdirectores de producción de los diferentes centros internos y seminternos de Educación del municipio de Trinidad.

Durante el proceso investigativo actuaron las siguientes **variables** las siguientes:

Variable independiente: actividades metodológicas, asumida como: aquellas actividades que sobre la base de los problemas detectados en el diagnóstico y caracterización del ejercicio de las actividades desarrolladas por los directivos, hay que diseñar de forma articulada y con una secuencia metodológica para incidir en la preparación de los mismos. Bermúdez Morris, R. (2004: 184).

Variable dependiente: fortalecimiento de la preparación de los subdirectores de producción, asumidas como: el conjunto de conocimientos que necesitan tener acerca de los aspectos teóricos y metodológicos relacionadas con sus funciones, que le permita conducir y dirigir un sólido proceso educativo basado en la aplicación correcta del principio estudio trabajo.

Para la operacionalización de la variable dependiente se establecieron dos dimensiones con sus indicadores:

Dimensión I: Cognitiva.

Para esta dimensión se asumieron como indicadores

1.1- Nivel de conocimientos acerca de las principales funciones del subdirector de producción.

1.2- Nivel de conocimientos sobre el principio estudio trabajo.

Dimensión II: De la práctica pedagógica.

Para esta dimensión se asumieron como indicadores:

- Información a los docentes para que en sus clases expliquen los fundamentos científicos del trabajo, a partir de desarrollarles hábitos prácticos que realizan y utilizarán para realizar las composiciones orales y escritas o dibujos sobre la actividad.
- Si orienta y controla la valoración que deben hacer los docentes con los alumnos de la actividad que realizan y estimula a los cumplidores con elogios y otros reconocimientos

- Si conjuntamente con los docentes alcanza elevados índices de asistencia y puntualidad a las labores del huerto.
- Si orienta, organiza controla el trabajo forma colectiva para que los alumnos adquieren los suficientes hábitos de convivencia social.

La escala valorativa para la medición de estas dimensiones aparece en el anexo 5.

La **novedad científica** radica en las actividades metodológicas concebidas para la preparación de los subdirectores de producción como parte del sistema de preparación metodológica, dentro del marco de las transformaciones en las diferentes enseñanzas, las cuales están conformadas por reuniones y talleres metodológicos, donde se aborda la problemática de este frente, que hasta donde ha podido constatar el autor nunca se había realizado.

El aporte práctico: consiste en las actividades metodológicas encaminadas a fortalecer la preparación de los subdirectores de producción logrando la transformación de estos directivos, para asumir con mejores resultados en la formación de sus subordinados y así lograr al final un sólido proceso docente educativo en los estudiantes en el municipio de Trinidad.

La tesis cuenta con la siguiente estructura: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El capítulo 1 se denomina Reflexiones teóricas y metodológicas sobre la preparación de los subdirectores de producción en para su mejor desempeño profesional, donde se abordan algunas consideraciones sobre el principio estudio trabajo los centros internos y seminternos, generalidades sobre el trabajo metodológico y por último la referencia al trabajo cooperativo en la agricultura cubana.

El capítulo II detalla las actividades metodológicas que se aplicaron, el análisis de los resultados del diagnóstico inicial, la fundamentación de las actividades y las actividades en la fase experimental y constatación final.

CAPÍTULO 1: REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LOS SUBDIRECTORES DE PRODUCCIÓN EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO ESTUDIO TRABAJO EN PARA SU MEJOR DESEMPEÑO PROFESIONAL.

1.1- Algunas reflexiones sobre las potencialidades educativas que ofrece el principio estudio trabajo.

El mundo de hoy requiere de una mayor preparación del personal calificado en los diferentes sectores de la sociedad, lo cual debe ser mayor si se analizan los cambios y los continuos avances que se alcanzan en las distintas ramas de las ciencias aunque de manera desigual.

Lo anterior exige un nivel entre la formación del futuro profesional que se realiza en la escuela y el proceso que se ejecuta en los centros de producción, para lograr instruir y educar de forma integrada la personalidad del profesional que se prepara de manera integral.

De lo anterior se justifica que la educación cubana basa su esencia en la preparación del hombre para la vida para vivir en una sociedad que depende día a día de la ciencia y la técnica, con un gran reto para los docentes encargados de entrenar la mente del alumno, desarrollar su capacidad de crear, la formación de conocimientos, habilidades y capacidades partiendo de un proceso pedagógico creativo, con la identificación de los problemas profesionales, de los principios técnicos que son necesarios para su solución, que posibilite adaptarse a las cambiantes condiciones de la Revolución científico-técnico, al modo de vida y el logro de un autoaprendizaje en el actual mundo en desarrollo.

De ahí que surja la necesidad de formar un hombre éticamente superior, solidario, integral, capaz de actuar y utilizar hábilmente de forma creadora sus conocimientos y sus manos, conocer e interpretar lo que le rodea, pero que esté preparado para transformarlo y adecuarlo a las posibilidades y condiciones concretas por lo que es este proceso social único del conocimiento y la transformación de la naturaleza y la sociedad el que logra combinar en sí, de forma dialéctica la actividad teórica y práctica.

El vínculo con la práctica, es uno de los elementos esenciales en la formación del hombre ya que permite profundizar los conocimientos recibidos, posibilita el perfeccionamiento constante de todo profesional, supone una preparación con un justo equilibrio dialéctico, que garantiza una elevada formación que posibilita además, resolver los múltiples problemas que se presentan en la práctica escolar.

De lo anterior se deriva que la actividad intelectual y práctica son las que garantizan la salida de los conocimientos, la destreza en las habilidades y las posibilidades ilimitadas de la capacidad para lograr nuevos aprendizajes. La amplia historia de la relación teoría-práctica, está estrechamente vinculada con la relación entre el estudio y el trabajo. Engels en su obra *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* lo consideró como “la condición básica y fundamental de toda la vida humana y realmente lo es en tal grado que hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre”. Engels (43, 74)

Teniendo en cuenta los criterios y las reflexiones anteriores es posible afirmar que la práctica representa un decisivo papel en la preparación del hombre para la vida, ya que desde ella es posible comprobar, verificar y diagnosticar las dificultades, amenazas, las fortalezas y oportunidades en el desarrollo del Proceso Pedagógico Profesional.

Es lógico que la teoría quede a un lado sin la actividad práctica, sin la interacción del hombre con el medio, la naturaleza y la sociedad, es en este proceso interactivo donde se profundizan estos conocimientos teóricos. Por lo que la teoría se convierte en eje y soporte del desarrollo social con su vinculación dialéctica en la práctica, pero a la vez la práctica con la teoría hace que esta deje de ser una actividad espontánea para desempeñar su accionar no solo como soporte del conocimiento, sino como complemento de su veracidad.

Por lo anteriormente señalado, en el principio de la vinculación del estudio con el trabajo, queda claro la estrecha relación existente con el carácter politécnico de la enseñanza. Es con esta vinculación de la teoría con la práctica, del estudio con el trabajo donde el estudiante explota plenamente su conocimiento teórico en función de la obtención de una determinada habilidad que luego convertirá en un hábito de su

profesión. Pero que en esta relación está la vinculación con la realidad objetiva y será necesario poner en acción los conocimientos recibidos del resto de las asignaturas como es el caso de las Ciencias naturales en Secundaria Básica y en el Preuniversitario Química, Biología y Geografía todas ellas le facilitarán ir formándose en las normas de conducta que rigen en una determinada profesión, las relaciones de carácter colectivo, el amor por y hacia el trabajo, que será su gran maestro, formador de la nueva generación.

El carácter politécnico de la enseñanza se refiere a un conjunto de contenidos que tiene en su base los fundamentos científicos generales de la técnica contemporánea, de la tecnología, tomados en su progreso y en todas sus aplicaciones que permiten a los alumnos una comprensión cabal de lo estudiado; cuando se diseñan las asignaturas técnicas en eminentemente prácticas, cuando se seleccionan los trabajos a realizar, las habilidades y los hábitos a desarrollar.

Se puede señalar que cuando la actividad práctica de los alumnos se planifica teniendo en cuenta las distintas situaciones de la producción, la elección de los regímenes óptimos de los procesos tecnológicos y su control, la utilización adecuada del equipamiento, de los medios técnicos que garanticen la calidad de la producción y la productividad del trabajo.

La actividad laboral (el trabajo) constituye, condición, método y medio esencial de educación del futuro profesional, lo cual se sustenta en la concepción de una enseñanza politécnica, definible como el conjunto de contenidos y actividades del currículo, tendientes a desarrollar la valoración positiva hacia el trabajo, los trabajadores, el conocimiento científico y técnico, la educación de normas morales de conducta ante el trabajo, los trabajadores y el colectivo laboral, normas en las que se concentran valores como la solidaridad, la ayuda mutua, la honestidad, entre otros.

Se coincide que la actividad docente-productiva, o sea, la vinculación de la teoría con la práctica, del estudio con el trabajo, constituye una condición netamente importante para la adquisición de las habilidades del futuro profesional. Se deduce entonces que el estudiante observa y participa como parte del proceso productivo, es, además, se pone en contacto con las nuevas técnicas de avanzada, con el conocimiento científico, por el

cual va a demostrar interés y es copartícipe de él al dar soluciones a roturas propias de los equipos de la entidad productiva en plena actividad docente-productiva, fortaleciéndose valores y sobre todo la mentalidad del futuro productor.

En resumen, la vinculación del estudio con el trabajo, permite además la estrecha relación que a diario se establece con los obreros altamente calificados y especialmente, con los obreros vanguardias nacionales en determinados sectores de la producción, pues el alumno se apropia de sus enseñanzas, sus conocimientos, su experiencia, asimilan las gloriosas tradiciones de la clase obrera de nuestro País, se pone al corriente, de un modo práctico, de la vida social y de producción de los sectores productivos.

Al respecto V. I Lenin abordó que “no es posible imaginar el ideal de la sociedad futura sin la unión de la enseñanza con el trabajo productivo de la joven generación: ni el trabajo productivo sin la enseñanza y la instrucción paralelas podrían estar a la altura exigida por el nivel actual de la técnica y el estado del saber científico”.

De lo anterior se deja claro que la ciencia es una consecuencia de las variadas necesidades de la humanidad y está vinculada con la vida, con la práctica, con las necesidades de la producción, por lo tanto para dominar la ciencia es necesario no solo estudiar su contenido sino también aprender y aprender a aprender, aplicarla en la actividad profesional.

Esta vinculación logra que el trabajo que desarrollan los estudiantes sea una aportación en ambos sentidos en bien de la sociedad, donde a la par de adquirir los conocimientos, facilite la adquisición de habilidades y hábitos profesionales del trabajo productivo además de una conciencia de productor, ya que han de darse cuenta de la importancia de los conocimientos adquiridos para dominar la nueva técnica y de esta manera contribuir a la elevación de la productividad del trabajo.

El responsable principal de llevar a cabo con calidad la aplicación del principio estudio trabajo, ya sea en centros internos como externos, es el subdirector de producción, orientado por el director del centro y apoyado por los docentes encargados de realizar esta actividad con los estudiantes. De igual manera, el subdirector de producción junto al resto de los docentes y el consejo de dirección, deben motivar a los estudiantes

hacia una constante superación profesional en aras de hacer un uso más práctico de sus conocimientos en el trabajo y el estudio.

1.1.2- El principio estudio trabajo en las escuelas cubanas.

Una de las formas en que se materializa el principio de estudio- trabajo y se garantiza el componente laboral en las escuelas cubanas, es a través de las actividades laborales que realizan los escolares en los huertos escolares y los talleres de Educación Laboral, mediante las cuales se prepara a las nuevas generaciones para la vida y el trabajo, en función de las necesidades existentes.

En el Artículo 14 del Código de la Niñez y la Juventud, la aplicación de este principio cumple dos objetivos importantes para la educación: uno formativo, y el otro, productivo y social, los que están presentes en el círculo infantil, con sencillas actividades laborales; en la escuela primaria, en el cultivo de los huertos y las parcelas escolares, las actividades pioneriles de carácter productivo y otras; y en la educación general media, con las modalidades de la escuela al campo y en el campo.

El conjunto de contenidos que se dan en los programas de estudios sirven para solucionar muchos de los problemas de la vida social, le impregnan a la enseñanza el carácter laboral. Esto permite también desarrollar la orientación profesional, el respeto al trabajo, hábitos de conducta laboral, formación de valores y normas en relación con el mundo, en que el individuo piense, actúe y lo manifieste en una cultura laboral.

El enfoque laboral se debe poner de manifiesto en todas las actividades de la vida de la escuela; lo laboral es más que conocimientos y habilidades laborales, es también valores y normas de conducta. Por tanto, todas las actividades de la escuela deben estar impregnadas de lo laboral, como una dimensión que debe penetrar todo el ambiente escolar.

La formación laboral está encaminada a la preparación práctica y moral del hombre, para la realización de su vida social futura, en concordancia con las exigencias de la época actual. En la enseñanza paralelamente al programa de la asignatura de

Educación Laboral, se establece en el plan de estudio, el trabajo productivo agrícola de los escolares, para lo cual se vinculan a los huertos escolares y las parcelas productivas, en función del grado y el contenido de trabajo existente.

La actividad laboral contribuye a la formación de sentimientos de amor al trabajo; teniendo en cuenta que el trabajo es fundamental en una sociedad socialista donde se educa a las nuevas generaciones para que lo comprendan y lo valoren, y sientan estimación y reconocimiento por los trabajadores, de ahí la importancia pedagógica de la actividad laboral.

De lo anterior se desprende que esta actividad favorece el desarrollo de hábitos de trabajo colectivo, la iniciativa y la creatividad en los escolares; educa la perseverancia, la disciplina laboral, el espíritu crítico; contribuye a formar una conciencia laboral que permita valorar plenamente el trabajo diario individual y colectivo.

Con el desarrollo de una actividad laboral correctamente estructurada, se contribuye a formar la convicción de que el trabajo es la actividad fundamental a través de la cual se crea el conjunto de condiciones necesarias para la vida y el conocimiento de la función de la clase obrera como fuerza esencial en la producción de bienes materiales y en el desarrollo de las relaciones sociales.

El trabajo organizado científicamente no provoca efectos nocivos sobre el organismo, por lo que es muy importante que en la escuela se establezcan la duración y la intensidad de las diferentes actividades, ya que pueden provocar fatiga precoz y causar trastornos en el desarrollo pleno de niños, adolescentes y jóvenes.

Las investigaciones realizadas sobre la problemática del régimen de trabajo en relación con los distintos tipos de actividad laboral, demuestran que su organización aún no ha sido suficientemente estudiada.

Debe destacarse que es necesario tener en cuenta una serie de medidas en cuanto a la planificación, la organización y la ejecución de diferentes tipos de actividades laborales. En Cuba se han realizado varios trabajos acerca del régimen de vida del escolar, referidos fundamentalmente a la valoración higiénica del régimen de trabajo

en los talleres docentes del nivel medio y, más recientemente, Muchos autores se refieren al tema en su aspecto externo y de forma muy general, pero no se concretan principios higiénico-pedagógicos para la organización de la actividad laboral en la escuela,

Es criterio del investigador destacar la importancia de la organización higiénica del régimen de trabajo en el huerto, en el campo y en los talleres, que favorece el estado de salud y el desarrollo físico de los estudiantes, todo lo cual es necesario para elevar la eficiencia de la actividad laboral, lo que coadyuva a la formación integral de las nuevas generaciones.

Como se plantea en las Tesis sobre Política Educacional del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, " (...) se hace necesario perfeccionar cada vez más la organización y la metódica del trabajo productivo de los estudiantes tomando en cuenta las transformaciones de la economía nacional y los requerimientos científicos y docentes."

Este planteamiento se ha visto reflejado en las direcciones principales del trabajo educacional con el fin de garantizar la preparación laboral de los escolares y, para ello, es necesario estructurar adecuadamente sobre bases científicas, a partir de principios higiénico-pedagógicos, la actividad laboral en las condiciones actuales.

Los huertos escolares y las parcelas productivas, la escuela al campo y talleres, como formas de vinculación del estudio con el trabajo, datan del curso escolar 73-74, cuando se extendieron a todas las provincias del país. De esta fecha a la actualidad se han perfeccionado los planes y los programas de estudio de las enseñanzas, pero aún existen deficiencias en el trabajo de los huertos escolares, y en sentido general en el desarrollo de la actividad laboral como parte del plan de estudios.

Todos estos cambios incitan a su estudio e investigación, a buscar nuevas vías y métodos novedosos para fundamentar científicamente la repercusión del régimen de trabajo vinculado a las escuelas y para ello es evidente la necesidad de una mejor preparación de los subdirectores de producción y todos los encargados de realizar esta actividad, con el fin de lograr su mejor desempeño de sus funciones y la calidad del cumplimiento de sus funciones.

1.2- Breve historia sobre la preparación de los subdirectores de producción como parte del trabajo metodológico.

En el desarrollo histórico del proceso de superación de los directivos educacionales en Cuba, incluidos los subdirectores de producción de los centros docentes, después del triunfo de la Revolución, pueden distinguirse históricamente, cuatro períodos:

Un primer período de 1959 hasta 1973, que se corresponde con el inicio de la Revolución Educacional, cuyo contenido esencial era “dar solución a los grandes problemas del pasado neocolonial, la reorganización y tecnificación del Ministerio de Educación y la toma de medidas inmediatas para eliminar el analfabetismo y garantizar la extensión de los servicios educacionales” MINED. (1997).

Este período tuvo como rasgo esencial, la emergencia y el predominio de formas como cursillos y seminarios, y los objetivos centrados, fundamentalmente, en el logro de una formación pedagógica elemental y el dominio del contenido de las disciplinas que se impartían en el centro docente.

Un segundo período comprendido entre 1973 – 1983, se asoció con el inicio del primer plan de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación a partir de 1975, el crecimiento abrupto de las matrículas en el nivel de educación media y llevó al surgimiento de las escuelas en el campo y el glorioso Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", solución revolucionaria para dar respuesta a dicha situación, así como con la creación del Ministerio de Educación Superior y el Sistema de la Educación de Postgrado y el surgimiento de los Institutos Superiores Pedagógicos en el año 1976.

Es en este plan de perfeccionamiento que se establece, dentro del consejo de dirección, el cargo de subdirector de producción, considerando la importancia de este puesto de trabajo para el cumplimiento del principio estudio trabajo en los centros docentes, sean internos o externos, en contribución a la formación integral de los estudiantes.

Ya para un tercer período comprendido entre 1983 – 1991, con el establecimiento jurídico del Sistema de trabajo con los Cuadros del Estado, Decreto Ley No. 82 del 13

de Septiembre (1984) y la concepción de la preparación y superación de cuadros como uno de sus subsistemas, existe entonces el planteamiento de la voluntad política y el inicio de las acciones para el logro de la calidad del sistema educativo, con las consecuencias que ello implica en la preparación y superación de los dirigentes educacionales.

Fueron características del proceso de formación y superación de los directivos educacionales en estos períodos la centralización en el desarrollo de las acciones de superación de los directivos educacionales y de los directores de centros docentes en particular, aunque tendía a favorecer la unidad en sus objetivos y contenido, lo que era una necesidad del momento histórico del desarrollo educacional, no tuvo una conjugación efectiva, con acciones concebidas y ejecutadas a partir de la problemática territorial y las necesidades diferenciadas de superación de los directivos, entre ellos el subdirector de producción.

El contenido de la superación y la capacitación de los dirigentes se encaminó hacia tres direcciones fundamentales: político-ideológica, científico-teórica y cultural general, y pedagógico-metodológica pero faltó más hacia la esfera productiva.

Un cuarto período que comprende desde 1991 hasta la fecha, que se puede deslindar a partir de los principales objetivos y tareas de la política educacional y los niveles de desarrollo educativo logrados por el país, tanto en lo cuantitativo como cualitativo, y con el perfeccionamiento de la política relativa al trabajo con los cuadros.

Este cuarto período coincide en el tiempo con el inicio y desarrollo del Período Especial y se enmarca en el proceso de perfeccionamiento de la política y el trabajo de cuadros, en el que se inscribe la aprobación del Decreto Ley No.196 (1999), y las transformaciones que se desarrollan en la educación cubana desde esta fecha y tienen su centro en la optimización del proceso educativo; en este período, el proceso de formación y superación de los directivos educacionales se caracterizó fundamentalmente por la descentralización de la responsabilidad de la dirección y desarrollo (planificación, organización, ejecución, control y evaluación) en las estructuras municipales y provinciales

También en este período se concedió mayor prioridad al desarrollo de las acciones de formación y superación de los dirigentes en su puesto de trabajo incluyendo el subdirector de producción a través del entrenamiento metodológico conjunto, además se comenzó a aplicar la experiencia de la preparación para el ejercicio de funciones directivas a estudiantes y recién graduados de los Institutos Superiores Pedagógicos con perspectivas, a través del movimiento de la Reserva Especial Pedagógica (REP).

Se han realizado definiciones de conceptos asociados a la formación y superación de cuadros como: proceso de preparación y superación, preparación, superación, plan de desarrollo individual, plan general de desarrollo, entre otros.

En los documentos se establecen diferentes principios a considerar en la formación y superación de los dirigentes. Entre ellos puede citarse el Decreto Ley 82 del Consejo de Estado de la República de Cuba de 1984 y el contenido de la Estrategia Nacional de preparación y superación de los cuadros del Estado y el Gobierno y sus reservas de 1995, refrendados en el Decreto Ley 196 del Consejo de Estado de la República de Cuba de 1999 y los Lineamientos e Indicaciones del Consejo de Ministros para la instrumentación, ejecución y control de la aplicación de la política de cuadros en los órganos, organismos y entidades del Estado y el Gobierno del 2000.

El estudio de la literatura antes señalada, ha servido para la concepción y realización del proceso de formación y desarrollo de los dirigentes, y en particular el subdirector de producción a partir de la comprensión de la preparación y superación de los cuadros, y de los dirigentes en general, como subsistema del Sistema de Trabajo con los Cuadros, y no como un fin en si misma.

Es una necesidad la correspondencia entre los objetivos y el contenido de las acciones de formación y desarrollo con las necesidades y requerimientos de la labor que despliega este dirigente de la formación laboral donde se hace necesario una combinación armónica de las formas organizativas de la superación que se desarrollan en el puesto de trabajo y las que tienen lugar fuera de este

El carácter interdisciplinario del contenido de la superación, a partir de la integralidad que debe caracterizar a los dirigentes y en especial al subdirector de producción que no puede vivir aislado del proceso de enseñanza aprendizaje. También está el carácter

diferenciado de las acciones de superación y desarrollo en correspondencia con los niveles alcanzados por el mismo en su profesionalidad y desempeño, determinados a partir del diagnóstico de las potencialidades y debilidades que tiene como cuadro.

Para una superación a corto, mediano y largo plazo, el carácter y el contenido pedagógico especial de las acciones de superación y desarrollo de los dirigentes, la fijación que debe hacer de la responsabilidad personal del dirigente en su superación y desarrollo así como la evaluación de la efectividad de las acciones de superación y desarrollo a partir del desempeño y los resultados alcanzados en la actividad que dirige.

No obstante a lo anterior el diagnóstico desarrollado por el autor durante el trabajo desempeñado en la esfera agroindustrial, consideró que faltó una mejor planificación y organización de la superación de los subdirectores de producción como parte de su preparación pedagógica, lo que limita su alcance y efecto. En lo individual, es carente de una precisión adecuada de los objetivos personales de superación y desarrollo en correspondencia con las necesidades educativas para que la aplicación del principio estudio trabajo sea más efectivo

Las acciones fundamentales de superación profesional en que han participado los subdirectores de producción en la última etapa, fuera de su puesto de trabajo, son las reuniones, talleres y seminarios de carácter metodológico organizados en el ámbito provincial y municipal y la forma fundamental de superación en el puesto de trabajo ha sido el Entrenamiento Metodológico Conjunto, pero aun así la estabilidad de los mismos durante los cursos y los resultados de los planes de producción, siempre ha sido una dificultad.

El contenido de la superación de los subdirectores de producción ha tenido como prioridades básicas en la última etapa, su preparación para el desempeño en la esfera agroindustrial actuación fundamental en el logro del autoabastecimiento de los centros.

No obstante entre las características negativas que resalta este autor es la carencia en su diseño y ejecución de un carácter verdaderamente diferenciado y específico a partir de las realidades y necesidades con que cuenta el centro donde trabaja y dirige la esfera agroindustrial, la insuficiencia en la demostración de modos de actuación para

el trabajo de dirección a sus subordinados y la no promoción de la investigación de la práctica profesional que desarrollan los implicados.

Aún se considera insuficiente el impacto de las acciones de superación desarrolladas con los subdirectores de producción, lo que tiene entre sus principales causas: el desconocimiento profundo de sus funciones como cuadro, la inadecuación del diagnóstico de las realidades y potencialidades con las que cuenta el centro para desarrollar la labor productiva, los problemas de la planificación general e individual de la actividad laboral en función de los recursos y la falta de iniciativas en este sentido.

También la pobre superación e insuficiencias de su proceso pedagógico ya referidos, a los que se suma la sobrecarga de trabajo de los planes de producción que junto a otros aspectos negativos derivados de la planificación y organización general del trabajo, afectan el tiempo que se necesita para la actividad.

Se ha abordado en esta teoría analizada, los principales postulados teóricos generales elaborados en Cuba sobre la formación y desarrollo de los dirigentes están recogidos en conceptos y principios, categorías que corresponden a los primeros niveles de sistematicidad del conocimiento, y en su contenido se aprecia un proceso de evolución, en correspondencia con las demandas y expectativas de la política y el sistema de trabajo con los cuadros, derivadas de los grandes objetivos y tareas del país en las diferentes etapas de su desarrollo tras el triunfo de la Revolución en 1959.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace imprescindible hacer referencia dentro de toda la formación y desarrollo de los dirigentes, enfatizar en el trabajo metodológico, como núcleo del tema que se aborda y como eslabón esencial en la preparación de los cuadros de dirección de las escuelas, entre ellos el subdirector de producción y todos los docentes de los centros.

1.2.1 Conceptualización del trabajo metodológico.

El tema del Trabajo Metodológico ha sido tratado por pedagogos e investigadores que lo han conceptualizado de diversas formas.

En los documentos normativos y metodológicos (1977:279) se define como: "...la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros,

profesores y dirigentes de los centros profesoriales para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo.”

Años más tarde, en estos documentos (1980:74) aparece descrito así: “el trabajo metodológico es, por su propia esencia, un trabajo creador, que exige el perfeccionamiento de dirigentes y técnicos para que puedan con su acción directa elevar el nivel de preparación del personal docente y proporcionarle conocimientos multilaterales profundos que se renueven constantemente y perfeccionen su maestría pedagógica (...) lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas, que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación lo que significa lograr la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico del personal docente.”

En el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales (1984:86) se precisa que: “es la actividad sistemática y permanente de los profesores encaminada a mantener y elevar la calidad del proceso docente educativo, a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógicos...”

El Dr. Vecino Alegret, expresa que el Trabajo Metodológico se caracteriza por: “...actividades que realizan los profesores para mejorar o perfeccionar el desarrollo del proceso docente-educativo. Esto se manifiesta, entre otros aspectos, en el incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico – pedagógico y el desarrollo o confección de los medios de enseñanza y demás aspectos que asegura el proceso docente-educativo”. (Vecino Alegret, F, 1986:41)

En la R/M 269/1991 se declara que: “... es el que dirige el proceso docente educativo que se desarrolla, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades de nuestra sociedad en la formación profesional. Con el que se concreta la calidad del proceso docente educativo, la preparación de los profesores y la elaboración de los medios de enseñanza.”

Como “una vía fundamental para elevar la calidad del proceso docente educativo y ayudar a los profesores a su superación en la realización de actividades colectivas y con el apoyo de los niveles superiores de educación” aparece en la R/M 80/93.

A partir del año 1999, en la Resolución 85/99 “Precisiones para el desarrollo del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación” el trabajo metodológico cobra más fuerza y se define como : “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los profesores en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica, científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.”

En la Carta Circular 01/2000 se puntualiza que “el trabajo metodológico, es el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autosuperación y colectivamente elevar la calidad de la clase. Se diseña en cada escuela, en correspondencia con el diagnóstico realizado a cada docente. Su efectividad se controla mediante la participación directa de los dirigentes y metodólogos de los Departamentos Provinciales de Educación, Departamentos Municipales de Educación e Institutos Superiores Pedagógicos...”

Derivado de estas precisiones, investigadores del ISP “José Martí” de Camagüey (2001:1,2) declaran que: “el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los profesores con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias educativas que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales docente educativo, a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógicos.”

En el curso 2008-2009 se dicta la Resolución Ministerial 119/2008, donde se declara la visita de ayuda metodológica como una de las principales formas de trabajo metodológico para el presente curso. En la misma se plantea que el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-

metodológica y científica de los profesores graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

Según la Dra. Fátima Addine Fernández: “El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los profesores en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y el personal docente. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado”.

El autor de esta investigación asume la definición de la Dr. Fátima Addine Fernández por concebir el Trabajo Metodológico a partir de un diagnóstico inicial, aprovechando las potencialidades del centro, y teniendo entre sus prioridades alcanzar la idoneidad de los cuadros y el personal docente.

Para concebir la propuesta de solución se asumen las actividades metodológicas propuestas en la resolución 119/08, la cual contempla las siguientes actividades metodológicas

- Reuniones metodológicas:
- Clases metodológicas:
- Clase demostrativa:
- Clase abierta
- La preparación de asignatura
- Taller metodológico
- Visita de ayuda metodológica.
- Control a clases

En busca de solucionar el problema científico declarado se proponen actividades metodológicas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes del municipio, el cual se llevará a cabo sobre la base de la reunión y de talleres metodológicos.

La Reunión metodológica es una actividad en la que a partir de determinados problemas, se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución al problema.

En la reunión metodológica se produce una comunicación directa y se promueve el debate para encontrar soluciones colectivas y consensuar el problema. Las reuniones metodológicas son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas y disciplinas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso

docente-educativo tal y como se plantea en la Resolución Ministerial 119/08, se desarrollarán directamente por los principales jefes en cada nivel.

En este sentido es necesario una profunda preparación en el contenido a tratar y planificar adecuadamente el tiempo de duración a fin de que no decaiga la atención de los participantes. De estas reuniones se han de precisar las conclusiones y adoptar acuerdos para su cumplimiento en el nivel correspondiente.

Temas principales que se tratan en las reuniones metodológicas:

- Diagnóstico y dirección del aprendizaje.
- Dificultades del aprendizaje de los estudiantes en una o varias asignaturas.
- Efectividad del trabajo metodológico realizado.
- Efectividad del trabajo ideopolítico y sus resultados.
- Perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas.
- Las relaciones interdisciplinarias.

- El proceso de Orientación Profesional
- Planificación, desarrollo y control del trabajo independiente de los estudiantes
- Métodos más eficaces en el trabajo educativo
- Perfeccionamiento de los medios de enseñanza.
- Planificación y organización de la evaluación del aprendizaje.
- Análisis de resultados evaluativos de un corte, período, semestre o curso.
- Funcionamiento del claustro.
- Resultados de visitas y otras formas de control utilizadas

Talleres metodológicos:

Se asume la definición de taller dada por Añorga (2006) en la que plantea que: taller es una forma de Educación Avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. (Añorga, J. 2006:18)

En el taller participan un número limitado de personas que realizan en forma colectiva y participativa un trabajo activo, creativo, concreto, puntual y sistemático, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás actitudes creativas, que ayudan a generar puntos de vista y soluciones nuevas y alternativas a problemas dados.

La finalidad de un taller es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas. Para alcanzar esto se requiere que un grupo de personas se responsabilicen de organizar, conducir y moderar la sesiones de preparación, de tal manera que ayude y oriente al grupo de participantes a conseguir los objetivos del aprendizaje.

Estos talleres no son una vía de dirección única, sino un proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación. Los procedimientos, la metodología y las herramientas que se

utilicen deben responder a la atención de las necesidades del profesor, propiciando la participación como el proceso que motive y desarrolle la capacidad de aprender.

Estas formas de trabajo metodológico articuladas de forma coherente dentro del sistema de trabajo de la escuela permiten perfeccionar el trabajo integral de los profesores para que puedan cumplir de forma eficiente con las funciones que se le tienen asignadas, encaminadas a la formación integral de las nuevas generaciones y en especial el fin de la Educación en la sociedad cubana actual.

Para poder implementar las formas de trabajo metodológico descritas anteriormente en el proceso docente educativo dirigido a la aplicación del principio estudio trabajo, al autoabastecimiento de los centros internos, a la preparación de los subdirectores de producción y su mejor desempeño profesional es necesario referirse al trabajo cooperativo como base esencial del trabajo en la agricultura en Cuba.

1.3 Aspectos fundamentales del desarrollo cooperativo cubano.

Como se conoce, Cuba ha estado sometida por más de cuarenta años a un férreo bloqueo económico y a agresiones permanentes por parte de los Estados Unidos, situación que se recrudeció a partir de la década de los noventa. En estas difíciles circunstancias, el país ha sabido buscar alternativas para tratar de reducir los daños a todos los sectores de la economía y continuar avanzando en el desarrollo económico-social del país.

A partir de 1959, con la aplicación de diferentes medidas revolucionarias, las personas que trabajan en el campo cubano logran mejorar sus condiciones de trabajo y elevar su calidad de vida.

El desarrollo rural emprendido en el país desde el mismo triunfo de la Revolución en enero de 1959, consideró los siguientes aspectos:

- El fomento de asentamientos poblacionales para garantizar el bienestar de las comunidades.
- El desarrollo de una determinada infraestructura para el desarrollo del campo (comunidades, viales, transporte, electricidad, etc.)

- El desarrollo de programas de educación, salud, y otros servicios a la población, etc.
- La creación de mejores condiciones laborales y de vida que propiciaran la elevación de las aspiraciones y motivaciones personales de los trabajadores del campo.
- La promoción de la colectivización del trabajo.(Jiménez,2005)

Es cierto que las medidas antes señaladas transformaron las condiciones de vida de la población rural en Cuba, pero a la vez contribuyeron a la aparición de efectos colaterales no deseados:

- Dependencia de insumos y tecnologías externas,
- Degradación del medio ambiente,
- Compactación y erosión de los suelos,
- Deforestación
- Contaminación de las aguas.

Para comprender mejor el desarrollo rural cubano es necesario detenernos en el movimiento cooperativo, el cual se desarrolló sobre la transformación de las estructuras sociales que posibilitó la Revolución. Las bases del cooperativismo partían de una concepción genuinamente socialista. El movimiento cooperativo cubano está integrado por tres tipos de cooperativas: las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) surgidas en la década del 60, las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) creadas en 1976 y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) constituidas en 1993.

Este movimiento cooperativo comenzó a partir del triunfo de la revolución en 1959, sus orígenes se basan en la democratización respecto a la propiedad de la tierra determinada por sucesivas leyes de reforma agraria, ya que el cooperativismo sólo puede existir como asociación de propietarios o usufructuarios libres. Por ello, resultaba imposible en Cuba antes de 1959, dada la alta concentración de la propiedad de la tierra y el predominio del latifundio, ya que en el 9 % de las fincas se concentraba el 73% de las tierras cultivables.

La Revolución cubana reconoció desde los primeros años al cooperativismo agrícola como una forma de cooperación que permite ventajas para la modernización de los cultivos y como una vía de explotar la tierra en forma colectiva.

El 17 de Mayo de 1959 fue firmada la Primera Ley de Reforma Agraria, que entregaba la propiedad de la tierra a los que la trabajaban y eliminaba los latifundios que permanecían en manos de la oligarquía nacional y el imperialismo de los Estados Unidos, al limitar las extensiones de la tierra como propietarios a 30 caballerías (402 ha.) Esta ley también implementó el principio de que la tierra era para quien la trabajase, liquidando la explotación que prevalecía en el país.

En octubre de 1960 fueron creadas las Cooperativas Cañeras en tierras de antiguos latifundios dedicados al cultivo de la caña de azúcar. En ellas el Estado poseía el derecho de la propiedad sobre la tierra, y los medios de producción, y los integrantes de las cooperativas detentaban el poder económico y jurídico de la tierra.

Los integrantes de estas Cooperativas Cañeras eran obreros agrícolas y no pequeños propietarios. En 1960 se contaba con 621 cooperativas cañeras, su tamaño promedio era de 1409 ha, con un total de 876 142 ha dedicadas al cultivo de la caña de azúcar. Estas primeras Cooperativas Cañeras sólo duraron un corto período (1960-1962), respecto a su organización y funcionamiento, se le señalaban en la época serios errores de carácter organizativo y de métodos de dirección.

En 1962 surgen las Sociedades Agropecuarias, la cuales se constituyeron sobre la base de la voluntariedad de los campesinos de unir sus tierras, equipos y animales de labor, para de forma colectiva hacer uso de la tierra. Estas Sociedades Agropecuarias desaparecieron en la década de los 70. Según Carlos Rafael Rodríguez, en esa época no existían todavía las condiciones necesarias para un desarrollo enérgico de la cooperación entre los campesinos pequeños y medios.

En la década de los 60 los agricultores pequeños comenzaron a organizarse en Bases Campesinas para coordinar la distribución de insumos para sus producciones agrícolas, recursos materiales y recibir centralizadamente los

créditos, de esta forma se llega a la creación de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS)

Según la definición que contempla la Ley No 95 de Cooperativas de Producción Agropecuarias y de Créditos y Servicios de 2002, en el Capítulo II del Artículo 5, una CCS:

“es la asociación voluntaria de agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como sobre la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tiene personalidad jurídica propia y responde de sus actos con su patrimonio” (Gaceta Oficial de la República de Cuba. Artículo 5 .2002:1406)

La Ley antes mencionada en el Artículo 9 contempla los siguientes fines para las CCS:

- a) “planificar, contratar, comprar, vender y utilizar en forma organizada y racional los recursos y servicios necesarios para sus miembros y la cooperativa, en razón de la producción agropecuaria
- b) Gestionar, tramitar y colaborar en el control, la utilización y recuperación de los créditos bancarios necesarios para sus miembros y la propia cooperativa, destinados a la producción agropecuaria
- c) Planificar y comercializar las producciones directivas de los miembros y de la cooperativa
- d) Comercializar otras producciones y servicios autorizados en su objeto social e) Adquirir, arrendar y explotar en forma colectiva los equipos agrícolas y de transporte y construir las instalaciones necesarias para mejorar la eficiencia en la producción y comercialización agropecuaria autorizadas en su objeto social”

(Gaceta Oficial de la República de Cuba. Artículo 9 .2002:1407)

En 1963 se promulgó la segunda Ley de Reforma Agraria, que redujo la tenencia de la tierra hasta 67 ha, se nacionalizaron las fincas con mayor extensión, incrementándose la participación estatal en la agricultura cañera. También se aumentó la diversificación de la producción y se produjo una

especialización de desarrollo, lo que dio lugar a una transformación de las cooperativas cañeras en granjas agropecuarias estatales encargadas de suministrar la materia prima..

Al celebrarse en 1974 el XV aniversario de la promulgación de la Primera Ley de Reforma Agraria se evidenció la necesidad de buscar nuevas y superiores formas de producción agrícola. Esto debía realizarse lentamente, por un camino progresivo y sobre la base de la voluntariedad. Estos análisis y planteamientos constituyeron la base para la elaboración de la “Tesis Agraria” y las relaciones con el campesinado, que fueron más tarde discutidas y aprobadas en la celebración del Primer Congreso del PCC en 1975.

Continuando en la búsqueda de nuevas formas de producción agrícola es que en 1976 se decide la creación de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA). La Ley No 95 de Cooperativas de Producción Agropecuarias y de Créditos y Servicios de 2002, en el Capítulo II Artículo 4, define qué es una CPA:

“La cooperativa de Producción Agropecuaria es una entidad económica que representa una forma avanzada y eficiente de producción socialista con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con las tierras y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible”(Gaceta Oficial de la República de Cuba. Artículo 4.2002:1406)

La Ley antes mencionada en el Artículo 8 contempla los siguientes fines para las CPA:

- a) “desarrollar con eficiencia económica la producción agropecuaria sostenible en atención a los intereses de la economía nacional, de la comunidad y de la propia cooperativa
- b) utilizar racionalmente los suelos agrícolas, propiedad o en usufructo de la cooperativa y los demás bienes agropecuarios y recursos productivos con que cuenta
- c) incrementar sostenidamente la cantidad y calidad de las producciones directivas y propiciar su rápida comercialización
- d) desarrollar otras producciones agropecuarias y forestales y prestar servicios agropecuarios que hayan sido autorizados en su objeto social” (Gaceta Oficial de

la República de Cuba. Artículo 8.2002:1407)

A principios de la década de los 90, como consecuencia de la caída del modelo socialista europeo y el recrudecimiento del bloqueo norteamericano hacia Cuba, la agricultura presentó disminuciones en su producción. De los países de Europa del Este, y especialmente de Rusia, llegaban a nuestro país la mayoría de los insumos, piezas de repuesto y combustible. El 85 % del comercio lo realizaba Cuba con esos países.

Con el derrumbe del modelo socialista europeo, Cuba perdió los principales suministradores y la disponibilidad de insumos productivos se vio afectada bruscamente, con lo que el modelo vigente en la producción agropecuaria cubana, basado en los principios de la “revolución verde” y consistente en el monocultivo extensivo con abundante uso de maquinaria e insumos (fertilizantes y pesticidas químicos) importado por parte de los miembros de las UBPC, sufrió una verdadera crisis.

El año 1993 es considerado uno de los momentos más difíciles dentro del desarrollo de la economía cubana y en el sector agrario se vio más agudizada la crisis económica. Una de las estrategias adoptadas para enfrentar esta situación fue la constitución de las UBPC, que representó una importante transformación de la agricultura cubana y es considerada por muchos especialistas en el tema como una tercera Ley de Reforma Agraria. Esta transformación de las relaciones de propiedad y de producción en el sector agrícola cubano se llevó a cabo mediante la promulgación por el Consejo de Estado del Decreto Ley No.142, que dispone la conversión de la mayoría de las granjas estatales de producción de caña de azúcar y otros cultivos en UBPC.

El surgimiento de las UBPC representó un relevante cambio estructural en el sector agrícola nacional. Gran cantidad de tierras estatales pasó a la forma de propiedad cooperativa, convirtiéndose así éstas en la forma predominante en el agro cubano.

Desde su creación, las UBPC se dividieron en dos grandes grupos, las que se dedican al cultivo de la caña de azúcar y las dedicadas a otros cultivos y a la actividad pecuaria. Ambos grupos son atendidos respectivamente por el Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ) y el Ministerio de la Agricultura (MINAGRI).

En el Reglamento General de las UBPC atendidas por el (MINAZ) la Resolución N 525 de 2003, en el Capítulo 1, Artículo 1 presenta qué es una UBPC y sus objetivos: “es una organización económica y social integrada por obreros con autonomía en su gestión. Forma parte del sistema de producción de un Complejo Agroindustrial Azucarero (CAI), constituyendo uno de los eslabones primarios que conforman la base productiva de la Economía Nacional, cuyo objetivo fundamental es el incremento sostenido de la producción de caña y de su contenido en azúcar, el empleo racional de los recursos de que dispone y el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de sus miembros”.

(Reglamento General UBPC MINAZ.2003: 2)

Según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), este proceso cambió radicalmente la distribución de la propiedad de la tierra en Cuba: si en 1989 el 82% de la superficie total y el 73% de la superficie agrícola pertenecían a 385 empresas estatales, en el año 2000 las cooperativas agropecuarias de diferente tipo ocupan el 43% de la superficie total y el 61,3% de la agrícola. De ellas, las UBPC ocupan el 28,7% de la superficie total y el 40,6% de la agrícola. De este modo, la tierra pasó a nuevos actores sociales, entre ellos, antiguos obreros agrícolas y otras personas que no estaban vinculadas al sector agrario.

Hasta el primer semestre de 2005, la cantidad de cooperativas agrícolas pertenecientes al MINAGRI se comportaba de la siguiente manera: CCS 1 911, CPA 701 y UBPC 1 651, por otra parte el MINAZ tenía CCS 328, CPA 371 y UBPC 830. (MINAGRI (2005), Información Estadística, MINAZ (2005). Información Estadística)

Las cifras arriba citadas muestran elocuentemente la extraordinaria importancia del sector cooperativo en la producción agropecuaria cubana, tanto en lo referido a la producción de alimentos para el consumo interno como respecto a los cultivos destinados a la agro exportación. De ahí que el estudio de este sector, en particular la investigación dirigida a revelar y contribuir a solucionar sus dificultades de funcionamiento, adquiera especial connotación para el bienestar de nuestra población.

En este sentido, se puede afirmar que la creación de las CCS, CPA y las UBPC

muestra una importante expresión de la política agrícola del país, confirmando al movimiento cooperativo como la base fundamental sobre la cual se erige el sistema económico empresarial agrícola. El autor opina que en Cuba, el proceso de creación de las primeras cooperativas hasta las más recientes en 1993, ha estado caracterizado por el apoyo material y el seguimiento por parte de las instituciones estatales, resaltando la preocupación existente hacia el ser humano que labora en dichas unidades productivas.

Grandes retos tiene el sector agrícola cubano, uno de ellos es asegurar la continuidad de un desarrollo agrícola que logre satisfacer las necesidades de alimentos de la población y garantice un cuidado del medio ambiente para las futuras generaciones.

Es necesario seguir buscando soluciones a las deficiencias existentes en este sector y pensar que con la integración de los académicos, productores agrícolas y los tomadores de decisión en los diferentes niveles de la sociedad, se podrá mejorar y superar lo alcanzado hasta hoy.

CAPITULO 2. ACTIVIDADES METODOLÓGICAS PARA FORTALECER LA PREPARACIÓN DE LOS SUBDIRECTORES DE PRODUCCIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL.

2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial

La etapa de diagnóstico del estado actual del problema se determinó a través de la aplicación de dos instrumentos: la observación científica, (anexo 1 guía de observación a las reuniones de los comités de producción) y la entrevista, (anexo 2). El primer instrumento que se apoyó en la observación científica, específicamente a las reuniones del comité de producción y economía, lo que permite inferir que entre los indicadores de la guía más afectados se encuentran los que no siempre el director del centro preside la reunión, incumplimiento de los acuerdos y su valoración con el rigor establecido, falta de profundidad y efectividad con que se aborda y dirige el debate hacia las líneas agrícola, pecuaria, química y mecánica.

En el segundo instrumento aplicado a los subdirectores de producción, fue la entrevista (anexo 2) y los resultados se muestran a continuación ya que de un total de 5 entrevistas individuales, una a cada integrante de la población se describe el resultado del análisis. Cuáles son las funciones del subdirector de producción, Qué importancia tiene el principio estudio trabajo. ¿De las líneas fundamentales de acción del autoabastecimiento qué elementos comprende cada una?

De estos uno de los subdirectores entrevistados, hizo referencia a dos de ellas la agrícola y la pecuaria pero no supo determinar los elementos que las integran, otro de los entrevistados (20 %) hizo referencia a la línea agrícola e incluyó algunos de los elementos de la pecuaria, los 3 restantes (60 %) no supieron identificar las líneas, sin embargo mencionaron por separado alguno de los elementos que la integran, 2 de ellos hicieron referencia a las siembras y los animales y 1 a las siembras.

Relacionado con la línea agrícola los elementos que siguen respondieron:

1. Qué modelos regulan el control de esta línea?
2. Cuáles son los objetivos estatales del MINED en esta línea para el presente curso escolar?

3. ¿Qué requisitos debe cumplir el organopónico de su centro?
4. Cómo controla en su escuela la producción terminada?

Los resultados obtenidos fueron que: 1 entrevistado (20 %), hace referencia al modelo de siembra, de producción y al modelo de producción terminada. 1 entrevistado (20 %) hace referencia al modelo de siembra y de producción. Los 3 restantes (60 %) no conocen los modelos que regulan esta área. Al referirse al conocimiento de los objetivos estatales, las respuestas se comportaron de la siguiente forma: 2 de los entrevistados (40 %) conocen los objetivos estatales. Los 3 restantes (60 %) no dominan los objetivos estatales previstos para el curso escolar.

Cuando se les preguntó con respecto a los requisitos del organopónico o huerto intensivo del centro, se obtuvo que 1 entrevistado (20 %), hace referencia a que el mismo debe estar cercado, debe tener activada las trampas biológicas, las variedades establecidas, el escalonamiento e intercalamiento requerido, que no existan cultivos plagados, tener un sistema de riego y las áreas de los canteros identificadas. 1 entrevistado (20 %), hace referencia a que el mismo debe regarse frecuentemente, tener sembrado las distintas variedades establecidas, no mantener los canteros vacíos por mucho tiempo y establecer siembras escalonadas.

Sobre los organopónicos 1 entrevistado (20 %) se refiere que deben estar debidamente limpios y con el agua suficiente para lograr los cultivos que se siembren, otro plantea que debe estar cercado, 2 entrevistados (40 %), solo reflejaron que deben mantenerse limpios y cercados. Respecto a cómo la escuela controla las producciones terminadas, se obtuvo que: 1 subdirector (20 %), refiere que se realiza a través del modelo de producción terminada y los 4 restantes (80 %) no dominan el modelo establecido.

De la línea pecuaria las interrogantes que siguen obtuvieron lo siguiente:

1. ¿Qué modelos regulan el control de esta línea?
2. ¿Qué documentos garantizan la existencia de las especies de animales en el modulo pecuario?
3. ¿Qué productos se integran en los planes de proteína?

4. ¿Cuáles son los objetivos estatales del MINED en esta línea para el presente curso escolar?

Con respecto a los modelos que regulan el control de la línea, los resultados fueron: 1 subdirector (20 %), hace referencia a los modelos: Resumen de existencia física, Planes de nacimiento, Planes de muerte, Planes de sacrificio y Vale de producción terminada. 1 subdirector (20 %), refiere los planes de nacimiento y muerte y los 3 restantes (60 %), no dominan los modelos que regulan esta línea.

Con respecto a los documentos que garantizan la existencia de las especies de animales en el módulo pecuario, se obtuvo que: 1 subdirector (20 %), hizo referencia al Resumen de existencia física y los 4 restantes (80%), no dominan el modelo, pues 2 de ellos hicieron referencia al Vale de Producción y los otros dos no hicieron referencia a ningún nombre.

Al referirse al conocimiento de los objetivos estatales, las respuestas se comportaron de la siguiente forma: 2 de los entrevistados (40 %) conocen los objetivos estatales. Los 3 restantes (60 %) no dominan los objetivos estatales previstos para el curso escolar.

Acerca de responder de la línea química, las preguntas que siguen:

1. ¿Cómo se regulan en los centros docentes la línea de acción química?
2. ¿Cómo controla la escuela la producción química terminada?:

Con respecto a la forma que se regula en los centros docentes esta línea, los resultados fueron 2 directores (40 %), hace referencia a que esta línea se regula a través de los planes. Los 3 restantes (60 %), no refieren nada al respecto. Al referirse a ¿Cómo controla la escuela la producción química terminada?, se obtuvo que 1 subdirector (20%), hace referencia que se controla a través del Vale de Producción Terminada, los 4 restantes (80 %), no conocen la vía para este control.

En cuanto a responder de la línea mecánica las interrogantes que sigue:

¿Cómo regula el adecuado funcionamiento de la línea mecánica en su centro docente?

Se obtuvo que: al referirse a cómo se regula el adecuado funcionamiento de la línea mecánica, se obtuvo que 1 subdirector (20%), hace referencia que se regula a través del plan de reparación y confecciones de artículos de alta demanda. Los 4 restantes (80 %), no saben cómo se regula.

Al referirse si conocen los elementos que comprenden el modelo mensual del autoabastecimiento, se obtuvo que 1 subdirector (20 %), hace referencia que los elementos son los agrícolas y los pecuarios 1 subdirector (20 %), hace referencia que en ese modelo se plasma el cumplimiento de los planes de siembra y de producción, sin hacer referencia a las líneas en específico y los 3 restantes (60 %), no dominan los elementos que comprenden el modelo.

Al referirse a la responsabilidad que tienen con el mismo, se obtuvo que 2 subdirectores (40%), refieren que tienen que aprobar todo lo que a través de él se informe y los 3 restantes (60 %), refieren que no dominan el modelo, por tanto no se sienten responsables del mismo.

Resultados del análisis documental:

Se analizaron y revisaron los planes individuales de los subdirectores de producción, programas de estudio, plan anual, actas de reuniones del Consejo de dirección, registros de asistencia y evaluación de estos cuadros, plan de producción de cada centro y leyes, decretos, resoluciones y otros documentos.

Hasta donde se pudo revisar, se constató que en los documentos normativos no se refleja específicamente el trabajo metodológico para los subdirectores de producción y detalles de la aplicación del principio estudio trabajo en las condiciones actuales, son documentos desactualizados.

Las actas de los consejos de dirección y de producción no poseen la calidad requerida y se realizan análisis superficiales en cuanto a la actividad productiva. También no se refleja con claridad en los documentos las orientaciones respecto al trabajo, las acciones de los planes individuales son insuficientes y las funciones de los subdirectores de producción no quedan claras en el cumplimiento de los planes de producción.

El análisis de las regularidades de los instrumentos aplicados como parte del diagnóstico del estado actual del problema demuestra que los directores de centros internos implicados en la población presentan una insuficiente capacitación para el control del autoabastecimiento, expresado en que no dominan las líneas que lo integran y lo que de cada una de ellas se deriva.

A partir de estas regularidades se determina elaborar una propuesta de actividades metodológicas que contribuya a elevar el nivel de capacitación de los subdirectores de producción de los centros internos.

2.2- Fundamentación de las actividades

A partir del diagnóstico del estado actual del problema se procedió al diseño y planificación de las actividades metodológicas que formaron parte de la propuesta de solución que se concibieron sobre la base de los problemas detectados en el diagnóstico, se caracterizaron por ser coherentes, sistémicas, con carácter demostrativo y participativo con el fin del mejoramiento del desempeño y de los resultados, estimulando el autodesarrollo, reforzaron el compromiso social de los subdirectores con el control del autoabastecimiento y perfeccionar su actuación laboral en la búsqueda de soluciones de problemas que se presentan en dicha esfera.

Fundamentando las características de la propuesta de solución diseñada se exponen los siguientes elementos:

- **Carácter sistémico:** Considera todo los componente del proceso y de las propias como elemento integrantes del sistema, el hecho que este constituido por parte significa que puede ser disgregado para su análisis. Pero seria útil recordar que estas partes solo adquieren verdadero sentido en la medida en que son constituyentes integrado de una realidad superior, que es el propio sistema.
- **Carácter flexible:** Ello significa que es considerada la Orientación Profesional como una hipótesis de trabajo que se va a modificar gradualmente en la propia actividad. Además no se considera como un proceso cerrado y acabado, sino todo lo contrario es susceptible de hacerle modificaciones, adaptaciones en dependencia de los sujetos y el diagnóstico del claustro.

- **Carácter socializador:** Las actividades comprendidas en el sistema son socializadas con los profesores a través de las, visitas a clases, despachos metodológicos tomando muy presente los criterios, juicios, opiniones de los que aprenden.
- **Carácter operativo:** De fácil manejo, asequible a todos los sujetos involucrados.
- **Carácter desarrollador:** Se aseguran las condiciones necesarias para propiciar el desarrollo de la diversidad, al ofrecer los niveles de ayuda necesarios dentro de la actividad.

También las actividades metodológicas de la propuesta están fundamentadas desde el punto de vista filosófico, psicológico, pedagógico y sociológico pues se sustentan en la Filosofía Marxista Leninista, desde posiciones dialéctico materialista, concibiendo el carácter transformador del hombre y la sociedad según el momento histórico concreto, en lo psicológico se conciben sobre la base de la concepción histórica cultural de Vigotsky y sus seguidores.

Basado en esta teoría se considera al subdirector de producción de los centros internos como un ser social en desarrollo y sus potencialidades para escalar peldaños superiores, se basándose en la concepción de la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo próximo y en lo pedagógico radica en la formas fundamentales de organización de este tipo de actividad en el sector educacional, como con los principios pedagógicos , métodos, procedimientos, así como las características y condiciones de las personas a quienes va dirigido para la búsqueda de la transformación.

Esta concepción parte inicialmente de la idea marxista y martiana del elemento histórico que condiciona todo fenómeno social, por tanto la educación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla.

El enfoque histórico–cultural de la psicología pedagógica ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, y que se puede calificar como optimista, pues hace consciente al educador de las grandes potencialidades que tiene al incidir en el estudiante, de acuerdo con las exigencias de la sociedad en la cual vive y a la cual tiene que

contribuir a desarrollar.

Esta teoría además puede considerarse como responsable porque permite que el profesor reconozca que los resultados educativos son atribuibles también a la acción educativa en el medio: familiar y de todo el contexto social que influye en el individuo. Es decir, que ofrece al educador argumentos científicos para la dirección del desarrollo y para la formación de la personalidad de los educandos.

Un educador de trascendencia latinoamericana y universal fue el Héroe Nacional de Cuba, José Martí Pérez (1853-1895), quien en la mayoría de los trabajos de contenido expresamente pedagógico, argumentó su idea de que se debía educar para la vida. En un artículo que escribió para el periódico La Nación de Buenos Aires, el 14 de noviembre de 1986, expresó: "El remedio está en desenvolver a la vez la inteligencia del niño y sus cualidades de amor y pasión, con la enseñanza ordenada y práctica de los elementos activos de la existencia en que ha de combatir, y la manera de utilizarlos y moverlos.

A través la literatura consultada se pudo constatar la diversidad de criterios, enfoques y valoraciones existentes acerca del papel de los principios en la dirección del proceso pedagógico . Los mismos poseen una función metodológica al determinar el camino, la vía para alcanzar objetivos o fines de la actividad humana, actuando como guía de las metas que el hombre debe lograr para su transformación y la del medio. De ahí su carácter rector en el quehacer didáctico.

En las actividades metodológicas propuestas se considera establecer los principios de la didáctica, en opinión del autor de la tesis, atienden los principios esenciales del proceso docente educativo y las relaciones gnoseológicas esenciales; se corresponden con la concepción actual de aprendizaje.

Para concebir la propuesta de solución se asumen las actividades metodológicas propuestas en la resolución 119/08, la cual contempla las siguientes actividades metodológicas:

Reuniones metodológicas:

Clases metodológicas:

Clase demostrativa:

Clase abierta

La preparación de la asignatura

Taller metodológico

Visita de ayuda metodológica.

Control a clases

La Reunión metodológica es una actividad en la que a partir de determinados problemas, se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución al problema.

Talleres metodológicos: como una forma de Educación Avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. (Añorga, J. 2006:18)

Las actividades diseñadas consisten dos reuniones metodológicas, una dirigida a reflexionar acerca de los fundamentos teóricos que sustentan la función del subdirector de producción y la aplicación del principio estudio trabajo donde además se les planteó a los participantes la aplicación de esta investigación, otra al final donde se debaten las experiencias adquiridas.

Los talleres metodológicos están dirigidos a el autoabastecimiento, líneas del trabajo y otros aspectos donde se reflexiona con los subdirectores de producción de los centros los aspectos que no deben faltar en la dirección de la aplicación del principio estudio trabajo, cómo planificar, dirigir y controlar la esfera productiva y cómo mantenerla actualizada sistemáticamente, además de reflexionar sobre la importancia de la misma en los tiempos actuales, inmersos en una crisis económica mundial.

Se caracterizaron además por ser actividades metodológicas de preparación para los subdirectores de producción de los centros del municipio de Trinidad, incluyen una profundización sobre el principio estudio trabajo y la funciones del subdirector de producción, las acciones a desarrollar en cada línea de la esfera del autoabastecimiento para su dirección eficiente, acciones son coherentes.

Tienen carácter sistémico, demostrativo y participativo; dado estos últimos en la posibilidad que ofrece cada actividad a los subdirectores de los centros internos a participar e intervenir, se diseñan a partir del diagnóstico de las necesidades reales de los implicados y están dirigidas a reforzar el compromiso social de los subdirectores de producción con el control del autoabastecimiento y perfeccionar su actuación laboral en la búsqueda de soluciones de problemas que se presentan en dicha esfera.

Cumpliendo lo establecido en los documentos referidos al proceso de preparación y el trabajo metodológico, los lineamientos de la Resolución 119/08 y las características establecidas para la propuesta de solución, se presenta a continuación las actividades metodológicas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes.

2.3-Actividades metodológicas para la preparación de los subdirectores de producción del territorio.

ACTIVIDAD METODOLÓGICA: 1

Modalidad: REUNIÓN METODOLÓGICA.

Tema: Las funciones del subdirector de producción.

Algunas Consideraciones acerca del principio estudio trabajo.

Objetivos:

Argumentar las funciones que debe cumplir el subdirector de producción según lo establecido por los documentos de la política de cuadro que norma esta función en los centros que lo llevan.

Debatir los aspectos que integran el principio estudio trabajo en los centros docentes fortaleciendo la preparación de los subdirectores de producción.

Actividades:

1. Presentación del ponente y toma de la asistencia.
2. Orientación de la actividad. Esta se hará a través de la pregunta qué importancia consideran tiene el subdirector de producción en el desarrollo del proceso educativo en una escuela.
3. Se recogerán a través de una lluvia de ideas los argumentos que darán los participantes y luego se escribirán en la pizarra. El ponente tratará de que alguna manera se maneje en las respuestas que este cuadro tiene una gran responsabilidad con la aplicación del principio estudio trabajo en estos centros como parte de la formación de los estudiantes. Dejará claro la participación del mismo en todas las actividades que se desarrollan en la escuela como miembro del consejo de dirección.
4. Luego de debatido este punto y buscando relación con lo anterior hará referencia al principio estudio trabajo y su importancia explicando que:

-El principio de estudio-trabajo se garantiza con el componente laboral en las escuelas a través de las actividades laborales que realizan los escolares en los huertos escolares, en el campo y los talleres, mediante las cuales se prepara a las nuevas generaciones para la vida y el trabajo, en función de las necesidades existentes.

-En el Artículo 14 del Código de la Niñez y la Juventud, la aplicación de este principio cumple dos objetivos importantes para la educación: uno formativo, y el otro, productivo y social.

-El conjunto de contenidos que se dan en los programas de estudios sirven para solucionar muchos de los problemas de la vida social, le impregnan a la enseñanza el carácter laboral, permite desarrollar la orientación profesional, el respeto al trabajo, hábitos de conducta laboral, formación de valores y normas en relación con el mundo, en que el individuo piense, actúe y lo manifieste en una cultura laboral.

-El enfoque laboral se debe poner de manifiesto en todas las actividades de la vida de la escuela; lo laboral es más que conocimientos y habilidades laborales, es también valores y normas de conducta.

-La actividad laboral contribuye a la formación de sentimientos de amor al trabajo; teniendo en cuenta que el trabajo es fundamental en una sociedad socialista donde se educa a las nuevas generaciones para que lo comprendan y lo valoren, y sientan estimación y reconocimiento por los trabajadores, de ahí la importancia pedagógica de la actividad laboral.

Se analizan las deficiencias en cuanto al poco hábito de trabajo en los estudiantes debido a un mal manejo del principio estudio trabajo por los subdirectores de producción y en las clases los maestros no logran que los alumnos comprendan los fundamentos científicos del trabajo. No se le explica a los alumnos la utilidad social que el trabajo para que conozca los objetivos que debe alcanzar durante su labor, cuestión que debe garantizar el subdirector de producción.

El desconocimiento del carácter interdisciplinario del contenido de la superación, a partir de la integralidad que debe caracterizar a los dirigentes y en especial al

subdirector de producción que no puede vivir aislado del proceso de enseñanza aprendizaje.

Se debate sobre el carácter diferenciado de las acciones de preparación, superación y desarrollo en correspondencia con la profesionalidad y desempeño del subdirector de producción, a partir del desempeño y los resultados alcanzados en la actividad que dirige.

Los problemas debatidos fundamentan la necesidad de diseñar actividades metodológicas encaminadas a la superación de los subdirectores de producción de los centros docentes de Trinidad que lo llevan y como consecuencia, lograr la profesionalidad que de ellos se exige en las actuales circunstancias.

5- Se proponen acuerdos

- Profundizar en las funciones que debe cumplir el subdirector de producción a través de la autosuperación.
- Participar sistemáticamente en las actividades metodológicas que aparecen en este proyecto investigativo dirigidos a fortalecer la preparación pedagógica de estos cuadros.

6- Se les informará la próxima actividad metodológica.

ACTIVIDAD METODOLÓGICA: 2

Modalidad: TALLER METODOLÓGICO

Tema: El autoabastecimiento y las líneas que lo integran.

Objetivos:

Argumentar con los subdirectores de producción los fundamentos teóricos que sustentan las líneas del autoabastecimiento.

Analizar y debatir sobre las acciones a llevar a cabo para la adecuada conducción del autoabastecimiento a partir de las líneas que lo integran.

Orientaciones para el desarrollo del taller.

Se inicia la el taller metodológico a partir del desarrollo de una pregunta que generará un debate:

¿Por qué el Autoabastecimiento es hoy una prioridad en los centros escolares?(escribir en pizarrón)

El ponente, a partir de las reflexiones que emanen del análisis de las respuestas, irá escribiendo las ideas esenciales.

Luego invitará a los participantes a reflexionar a partir de las interrogantes:

_ ¿Cuáles son las líneas que integran el autoabastecimiento?

_ ¿Qué elementos llevan implícito cada línea?

_ ¿Qué importancia le concede al autoabastecimiento en el funcionamiento exitoso del centro interno?

_ Por qué el autoabastecimiento no puede estar ajeno al desarrollo del proceso docente educativo.

En un segundo momento el ponente hará referencia a los fundamentos teóricos que sustentan el autoabastecimiento.

Conclusiones.

En las conclusiones se retoman las respuestas más completas y se dará una evaluación a los participantes. Se toman acuerdos, a los que se le darán cumplimiento en el desarrollo de las próximas actividades.

El ponente llevará como propuestas los que siguen:

Acuerdo: Darle tratamiento metodológico a las principales líneas que conforman el autoabastecimiento a partir de actividades prácticas que capaciten a los subdirectores docentes.

FC. Sistemático según plan de actividades municipal

Responsable: Subdirector de agroindustrial.

Se orienta consultar “El Autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral” y el “Manual de Referencia para el Trabajo Agroindustrial en los Centros Internos” y dar respuesta a la siguiente guía de preguntas para la próxima actividad metodológica que será un seminario de preguntas y respuestas, dirigidas a garantizar el éxito de la línea agropecuaria en los centros internos.

Guía de preguntas:

- 1) ¿Qué elementos integran la línea agrícola?
- 2) ¿Qué elementos se necesitan para elaborar los planes de siembra en los centros internos? Explique en qué consisten los mismos.
- 3) ¿Qué elementos se necesitan para elaborar los planes de producción en los centros internos? Explique en qué consisten los mismos y su importancia.
- 4) ¿Cuáles son los objetivos estatales para esta línea en el presente curso escolar?
- 5) ¿Qué requisitos debe cumplir el organopónico y cómo se controla en la práctica cotidiana las producciones que de él se derivan?
- 6) ¿Qué importancia le atribuye al buen funcionamiento de esta línea en su centro?

BIBLIOGRAFÍA

MINED, (2006). El autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral Curso para directores de centros internos.

Departamento Agroindustrial Provincial. (s/a) (2007). Manual de referencia para el trabajo agroindustrial en los centros internos.

ACTIVIDAD METODOLÓGICA: 3

Modalidad: TALLER METODOLÓGICO

Tema: La línea Agrícola.

Objetivo: Reflexionar con los subdirectores de producción los aspectos más importantes referidos a la línea agrícola.

_ Para el desarrollo del taller se orientó previamente el estudio de: ““El Autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral” y el “Manual de Referencia para el Trabajo Agroindustrial en los Centros Internos”

Cada participante en el taller, traerá un resumen, basado en una guía de preguntas previamente indicadas en el taller anterior..

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolla en el IPA: Enrique Villegas.

El coordinador chequea el cumplimiento de los acuerdos tomados.

Luego recuerda las preguntas de la guía para iniciar el seminario a partir del resumen que cada uno trae a la actividad.

Posteriormente se invita a los participantes, después de darles un tiempo para que coordinen sus ideas, para luego realizar el debate de las preguntas indicadas.

Se escogen las ideas esenciales de cada respuesta, se presentan en la pizarra, se analizan y se hace énfasis en los elementos que no deben faltar a la hora de controlar todo lo referente a la línea agrícola.

En el segundo momento del taller se forman 2 equipos y se invita a los participantes del equipo 1 a realizar una visita al almacén para constatar en la práctica el control que se realiza sobre la línea agrícola y el cumplimiento de los objetivos estatales según lo planificado para el curso y al equipo 2 a realizar un recorrido por el organopónico o el huerto intensivo, según sea el caso para constatar si el mismo cumple los requisitos establecidos.

Conclusiones.

Se concluye el taller realizando un debate de las principales dificultades detectadas por cada equipo. Se evalúa el trabajo de los integrantes por equipos y se orientan actividades para el próximo taller.

Consultar “El Autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral” y el “Manual de Referencia para el Trabajo Agroindustrial en los Centros Internos” y dar respuesta a la siguiente guía de preguntas para la próxima actividad que será a través de un

seminario por ponencia con los siguientes puntos las cuales garantizan el éxito de la línea pecuaria en los centros internos.

Guía de actividades a debatir

1. Los modelos que se usan para el control a la línea pecuaria. La metodología que se sigue en la misma e importancia.
2. Principales requisitos a tener en cuenta para elaborar los planes de nacimiento, sacrificio, proteína y de muerte, dentro de la línea pecuaria.
3. Los objetivos estatales de esta línea para el presente curso escolar
4. Modelo por el que se controla la producción terminada de esta línea y su relación con el vale de recepción.

BIBLIOGRAFÍA

MINED, (2006). El autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral. Curso para directores de centros internos.

Departamento Agroindustrial Provincial. (s/a) (2007). Manual de referencia para el trabajo agroindustrial en los centros internos.

ACTIVIDAD METODOLÓGICA: 4

Modalidad: TALLER METODOLÓGICO

Tema: La línea Pecuaria.

Objetivo: Reflexionar con los subdirectores de producción los aspectos más importantes referidos a la línea Pecuaria.

Para el desarrollo del taller se orientó previamente el estudio de: “El Autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral” y el “Manual de Referencia para el Trabajo Agroindustrial en los Centros Internos”

Cada participante en el taller, traerá un resumen, basado en una guía de preguntas previamente indicadas en el taller anterior.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolla en la ESBEC Conrado Benítez.

_ El investigador divide la pizarra en 4 partes iguales y escribe en la misma las propuestas para el desarrollo de la actividad y luego de darle un tiempo prudencial para que coordinen sus ideas, se da pie al debate a partir de los resúmenes que cada uno trae.

_ Se escogen las ideas esenciales de cada respuesta, se presentan en el lado de la pizarra correspondiente a cada aspecto, se analizan y hace énfasis en los elementos que no deben faltar a la hora de controlar todo lo referente a la línea pecuaria.

En el segundo momento del taller se realiza un recorrido por el módulo pecuario para constatar en la práctica si el mismo cumple con todos los requisitos previamente debatidos y si se cumplen con los objetivos estatales según lo planificado para el curso.

Conclusiones.

Se concluye el taller realizando un debate de las principales dificultades detectadas y se les pide a los subdirectores que evalúen la actividad con una sola palabra.

Se deja orientado:

Consultar “El Autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral” y el “Manual de Referencia para el Trabajo Agroindustrial en los Centros Internos” y traer para la próxima actividad un resumen de los principales aspectos que comprenden la línea química y el papel que juega la misma en la alimentación de los alumnos y trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

MINED, (2006). El autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral Curso para directores de centros internos.

Departamento Agroindustrial Provincial. (s/a) (2007). Manual de referencia para el trabajo agroindustrial en los centros internos.

ACTIVIDAD METODOLÓGICA: 5

Modalidad: TALLER METODOLÓGICO

Tema: La línea Química.

Objetivo: Reflexionar con los subdirectores de producción los aspectos más importantes referidos a la línea Química.

_ Para el desarrollo del taller se orientó previamente el estudio de: “El Autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral” y el “Manual de Referencia para el Trabajo Agroindustrial en los Centros Internos”

Cada participante en el taller, traerá un resumen, de los principales aspectos que comprenden la línea química y su papel en la alimentación de alumnos y trabajadores.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolla en la ESBE Antonio Briones Montoto.

El ponente antes del comienzo de la actividad ofrece una guía de preguntas con el fin de desarrollar un seminario debate, las cuáles escribe en el pizarrón,

Guía de preguntas para la línea Química

- 1) ¿Qué elementos llevan implícito la línea química?
- 2) ¿Cómo controla los planes de producción de esta línea?
- 3) ¿Qué importancia usted le atribuye al buen funcionamiento de esta línea en su centro?
- 4) ¿Con qué modelo controla las producciones de esta línea y como procede para el control de la misma?
- 5) ¿Cuáles son las principales producciones obtenidas de esta línea?

_ Después de dar un espacio de tiempo prudencial para que los subdirectores se preparen, teniendo en cuenta el resumen que traen y la guía de preguntas, se da inicio al debate.

_ En un segundo momento de la actividad se le propone a los participantes visitar el local de la mini-industria de dicho centro, para constatar en la práctica cómo se elabora cada uno de los productos que se derivan de esta línea.

Conclusiones.

Para finalizar la actividad se pide a los participantes realizar un resumen de las principales experiencias obtenidas durante el día y de la enseñanza que le proporcionó la actividad.

Se orienta:

Consultar “El Autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral” y además el “Manual de Referencia para el Trabajo Agroindustrial en los Centros Internos” y traer para la próxima actividad un resumen de los principales aspectos que comprenden la línea mecánica y el papel que juega la misma en el centro docente. para un intercambio en la práctica.

Guía de preguntas para la línea mecánica

- 1) ¿Qué elementos están implícitos en la línea mecánica?
- 2) ¿Cómo se controlan los planes y producciones de esta línea? Fundamente su respuesta.
- 3) ¿Qué importancia tiene el funcionamiento de esta línea en su centro docente. Argumente.

BIBLIOGRAFÍA.

MINED, (2006). El autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral Curso para directores de centros internos.

Departamento Agroindustrial Provincial. (s/a) (2007). Manual de referencia para el trabajo agroindustrial en los centros internos.

ACTIVIDAD METODOLOGICA: 6

TALLER METODOLÓGICO

Tema: La línea mecánica.

Objetivo: Argumentar con los subdirectores de producción los aspectos más importantes referidos a la línea mecánica.

Para el desarrollo del taller se orientó previamente el estudio de: “El Autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral” y el “Manual de Referencia para el Trabajo Agroindustrial en los Centros Internos” y dar respuesta a una guía de preguntas.

Cada participante en el taller, traerá un resumen, de los principales aspectos que comprenden la línea mecánica y su papel en el centro docente.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolla en el IPUEC RENAN TURIÑO. Ojo(=

_ El coordinador antes del comienzo de la actividad ofrece una guía de preguntas, las cuales presenta mediante una pancarta, para a través de las mismas guiar el debate.

_ Después de dar un espacio de tiempo prudencial para que los directores se preparen, teniendo en cuenta el resumen que traen y la guía de preguntas, se da inicio al debate.

_ Se toma nota de las respuestas con mayor calidad.

_ En un segundo momento de la actividad se les propone a los integrantes de la muestra dar un recorrido por las áreas del centro donde existan elementos que comprendan dicha línea, con el objetivo de constatar en la práctica si los mismos reúnen las condiciones establecidas. Ejemplo: El fogón eficiente, los molinos de vientos, las herramientas de trabajo y de tracción animal, entre otras.

Conclusiones.

_ Para finalizar la actividad se le pide a los participantes realizar un resumen de las principales dificultades detectadas y realizar un plan de medidas para darle solución a las mismas.

Se orienta:

Traer para la próxima actividad confeccionado el modelo mensual perteneciente al mes correspondiente

BIBLIOGRAFÍA.

MINED, (2006). El autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral Curso para directores de centros internos.

Departamento Agroindustrial Provincial. (s/a) (2007). Manual de referencia para el trabajo agroindustrial en los centros internos.

ACTIVIDAD METODOLÓGICA: 7

Modalidad: TALLER METODOLÓGICO

Tema: El modelo mensual de autoabastecimiento.

Objetivo: Analizar con los subdirectores de producción los elementos que integran el modelo mensual, así como su control en la veracidad y responsabilidad con el mismo a la hora de su confección.

_ Para el desarrollo del taller se orientó previamente se trajera el modelo perteneciente al mes de enero. Cada participante en el taller, traerá un resumen, de los principales aspectos que comprenden la línea mecánica y su papel en el centro docente.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolla en la Dirección Municipal de Educación.

Se trabaja con los subdirectores de producción los elementos que integran el modelo, a través de un intercambio.

Se le entrega a cada subdirector de producción impreso, una copia del modelo, con el formato establecido (anexo 9).

_ Se le plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo controlas que los datos que brinda el modelo sean confiables?

_ Se les da un breve tiempo para que organicen las ideas y se procede al debate de las posibles respuestas de la pregunta planteada.

_ Se les plantean otras interrogantes:

¿Se siente responsable de los datos que aporta el modelo? ¿Por qué?

¿Cómo actúa ante el incumplimiento de la entrega del mismo?

¿Qué datos aporta el mismo para el control del autoabastecimiento?

_ A partir de las interrogantes planteadas se procede al debate de las mismas.

Conclusiones.

Para finalizar la actividad se pide a los participantes realizar una evaluación de la actividad, para lo cual deberán completar la siguiente frase.

De la actividad me llevo como experiencia fundamental _____.

Para la próxima actividad necesito que _____.

Se deja propuesto lo siguiente:

Realizar en cada centro una auto inspección del autoabastecimiento, teniendo en cuenta los aspectos esenciales de las 4 líneas, a partir de una guía de visita que deben elaborar y traer un informe con las principales dificultades detectadas y un plan de medidas para darle solución a dichas dificultades.

BIBLIOGRAFÍA.

MINED, (2006). El autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral Curso para directores de centros internos.

Departamento Agroindustrial Provincial. (s/a) (2007). Manual de referencia para el trabajo agroindustrial en los centros internos.

ACTIVIDAD METODOLÓGICA: 8

Modalidad: REUNIÓN METODOLÓGICA

Tema: Intercambio de experiencias.

Objetivo: Intercambiar con los subdirectores de producción los conocimientos y experiencias adquiridas a partir de las actividades anteriores y puestas en práctica en la auto inspección propuesta en la actividad anterior.

_ Para el desarrollo de la reunión se orientó previamente se realizara en cada centro una auto inspección, teniendo en cuenta los aspectos esenciales de las 4 líneas, a

partir de una guía de visita y traer elaborado un plan de medidas para darle solución a los problemas detectados.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolla en la Dirección Municipal de Educación.

_ Se comienza la actividad exponiendo por los integrantes de la muestra las principales dificultades detectadas.

_ A partir de las dificultades expuestas se pasa a debatir el plan de medidas que cada uno trae, a raíz de las dificultades detectadas.

_ Se analiza el plan de visita elaborado por cada director para el control del autoabastecimiento.

_ Se establece un debate al respecto y se aprueba la guía que se usará a partir de ese momento para el control del auto abastecimiento.

Conclusiones.

_ Para finalizar la actividad se le orienta a los participantes realizar una evaluación de la actividad, para lo cual deberán completar la siguiente frase.

De la actividad me llevo _____.

BIBLIOGRAFÍA.

MINED, (2006). El autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral Curso para directores de centros internos.

Departamento Agroindustrial Provincial. (s/a) (2007). Manual de referencia para el trabajo agroindustrial en los centros internos.

2.4 -Fase experimental y constatación final

Las actividades metodológicas elaboradas para encaminar la solución al problema científico declarado en virtud del cumplimiento del objetivo propuesto en la presente investigación, fueron sometidas a condiciones experimentales en los 5 integrantes de la

muestra durante los meses de septiembre a febrero del curso escolar 2008-2009 en las sesiones de capacitación de los cuadros del sistema de trabajo de la Dirección Municipal de Educación.

Se procedió a la aplicación de los instrumentos correspondientes. Para ese fin se aplicó la observación científica (anexo 1), específicamente a las reuniones del comité de producción y economía. Se observaron 5 reuniones de este comité, a parte de las ya observadas al inicio, con el objetivo de constatar cómo los directores de centros internos realizan el análisis de las líneas del autoabastecimiento. Los resultados obtenidos en estas visitas se corresponden con los ya descritos en el diagnóstico del estado actual del problema.

No obstante a lo anterior, el diagnóstico desarrollado por el autor durante el trabajo desempeñado en la esfera agroindustrial, consideró que faltó una mejor planificación y organización de la superación de los subdirectores de producción como parte de su preparación pedagógica, lo que limita su alcance y efecto. En lo individual, es carente de una precisión adecuada de los objetivos personales de superación y desarrollo en correspondencia con las necesidades educativas para que la aplicación del principio estudio trabajo de cada sea más efectivo

No obstante entre las características negativas que resalta este autor es la carencia en su diseño y ejecución de un carácter verdaderamente diferenciado y específico a partir de las realidades y necesidades con que cuentan los centros donde trabajan y dirigen la esfera agroindustrial, la insuficiencia en la demostración de modos de actuación para el trabajo de dirección a sus subordinados y la no promoción de la investigación de la práctica profesional que desarrollan los implicados.

-Los problemas antes expresados fundamentan la necesidad de diseñar actividades metodológicas encaminadas a la superación de los subdirectores de producción de los centros docentes de Trinidad que lo llevan y como consecuencia, lograr la profesionalidad que de ellos se exige en las actuales circunstancias.

La aplicación de una prueba pedagógica inicial (anexo 4) con 8 preguntas, la primera estuvo dirigida a determinar la importancia del principio estudio trabajo y su interdisciplinariedad, la segunda a las líneas del autoabastecimiento y los elementos que la integran. La tercera a mencionar los modelos que regulan cada línea y mencionar los que son comunes para tres de ellas.

La cuarta pregunta se dirigió a Mencionar algunos requisitos fundamentales que deben cumplir los organopónicos.. La quinta pregunta de la prueba estuvo encaminada a mencionar los planes de nacimiento, de sacrificio y de muerte determinados para el mes de octubre y el proceder que usan para su control. La pregunta seis se dirigió a mencionar los aportes que le brinda a la alimentación la línea que comprende la producción de conservas La séptima pregunta se dirigió a mencionar los elementos que incluye el plan de reparaciones y de confección de artículos de alta demanda y cómo proceder para su control y la pregunta 8 estuvo dirigida a mencionar el nombre del modelo que se despacha con frecuencia mensual en el municipio, los elementos que lo integran y la responsabilidad que tiene cada subdirector con el mismo.

Los subdirectores de los centros fueron evaluados de Bien, Regular y Mal en cada una de las preguntas de la prueba. La clave para otorgar la categoría se presenta en la propia prueba (anexo 4). El análisis cuantitativo de los resultados de los directores en la prueba pedagógica fueron muy bajos, encontrándose la mayor cantidad de los sub directores en la categoría de mal en cada uno de los objetivos evaluados.

Cualitativamente ese instrumento demuestra que: Existen limitaciones en el conocimiento de las líneas del autoabastecimiento y todos los elementos que la integran. Del mismo modo pudo advertirse que los directores evaluados no dominan adecuadamente los procedimientos establecidos para controlar las mismas.

Luego de continuar este tratamiento fue aplicada la misma guía de observación (anexo 1) aplicada en la etapa del diagnóstico del estado actual del problema , persiguiendo en todos los casos el mismo objetivo. En esta ocasión fueron observadas las 5 reuniones correspondientes al mes de marzo

También se aplicó en el mes de febrero la prueba pedagógica final(anexo 4), con un total de 8 preguntas, con el objetivo constatar el dominio que presentan los directores

de centros internos respecto al control de las líneas que regulan el autoabastecimiento, después de aplicada la propuesta. Los subdirectores de producción examinados fueron evaluados de bien, regular y mal en cada una de las preguntas de la prueba.

Tal como lo ilustran los números los resultados fueron mucho más favorables en la etapa final, predominan las evaluaciones de bien y regular, en cada uno de los objetivos muestreados, el 100 % de la muestra reconoce las 4 líneas del autoabastecimiento escolar y los elementos que integran cada línea, los nombres de los modelos fundamentales que se usan en ellas, los modelos comunes que existen para el control de tres de ellas, los requisitos que debe cumplir el organopónico o huerto intensivo.

También dominan los objetivos estatales del presente curso escolar, los aportes que brinda la alimentación de la línea que comprende la producción de conservas y la responsabilidad que tienen con el modelo que se despacha con frecuencia mensual en el municipio, vinculado con el área del autoabastecimiento

El 60 %, conoce además de los elementos ya abordados, los planes de nacimientos en el mes de enero, para al menos tres de las especies con que cuenta su centro, los elementos que incluye el plan de reparaciones, como proceder para su control, cómo se denomina el modelo que se despacha mensualmente sobre dicha área y los elementos que lo integran y solamente el 40 % logra conocer los planes de sacrificio y de muerte, para al menos dos de las especies con que cuenta su centro.

Los resultados obtenidos en los instrumentos anteriores permitieron ubicar a los subdirectores de producción en los niveles alto, medio y bajo, tal como se refiere en la valoración

CONCLUSIONES.

1. Los principales fundamentos teóricos consultados permitieron precisar que la preparación mediante el trabajo metodológico es un proceso consciente y permanente que tiene como fin el mejoramiento del desempeño y la solución de los problemas presentes en el objeto de la actividad del subdirector de producción de los centros escolares.
2. Como resultado del proceso de diagnóstico se pudo comprobar las potencialidades y carencias que poseen los subdirectores de producción de centros del municipio de Trinidad para cumplir sus funciones y la aplicación del principio estudio trabajo, constatando dificultades en la preparación para su desempeño profesional.
3. La aplicación de estas actividades metodológicas se hace necesaria para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes del municipio Trinidad.
4. La validación de las actividades metodológicas propuestas mediante una intervención en la práctica permitió fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes del municipio Trinidad

RECOMENDACIONES.

1. Continuar desarrollando estas y otras actividades metodológicas en temas de preparación de los subdirectores de producción de los centros docentes del municipio Trinidad
2. Proponer a Jefe de Grupo Agroindustrial de la provincia que valore la posible aplicación de las actividades metodológicas diseñadas para fortalecer la preparación de los subdirectores de producción de centros docentes del municipio.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Abreu, R. (2004). Modelo Teórico de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional: Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana.
2. Acosta Albiol, J. y col (2008). "Manual del caprinocultor", Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
3. Addine Fernández, Fátima y otros. (2004): Didáctica, Teoría y Práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Addine Fernández, Fátima y otros. (2004): La interacción, núcleo de las relaciones interdisciplinarias... En compilación. Sobre Interdisciplinariedad Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
5. Álvarez de Zayas, Carlos. (1996): Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia.
6. Álvarez de Zayas, Carlos. (1999): La escuela en la vida. Didáctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Tercera edición corregida y aumentada.
7. Añorga Morales, Julia. (1998): [Paradigma](#) Educativo Alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada.
8. Añorga Morales, Julia. (2000): Metodología de la investigación. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
9. Barceló, Gabriel. (1982). "Selección y formación de dirigentes". En: El Dirigente del Futuro. Editorial Limusa, México. Págs. 173 – 181.
10. Bermúdez Morris, Raquel (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Boulden, G. (1985). Un enfoque sistémico en la capacitación de dirigentes. Curso de métodos modernos de enseñanza a dirigentes. La Habana. Material Impreso.
12. Cerezal Mezquita. J 2000. La Producción de los alumnos en los Umbrales del siglo XXI. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

13. Código de la Niñez y la Juventud. Ministerio de Justicia. Ciudad de la Habana.
14. Colectivo de autores (2002). Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela: ¿Cómo orientar hacia las profesiones en las clases? La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
15. Conservación de legumbres y frutas (s/a), (1991). Editorial Oriente, Santiago de Cuba. Ministerio de la Industria Básica (2002). Ahorro de Energía y Respeto Ambiental para un Futuro Sostenible. La Habana Editorial Política.
16. Decreto Ley No. 82 del 13 de Septiembre (1984).
17. Decreto Ley No.196 (1999)
18. Departamento Agroindustrial Provincial. (s/a) (2007). Manual de referencia para el trabajo agroindustrial en los centros internos.
19. Diccionario de la Real Academia Española. Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation.
20. Enciclopedia Autodidáctica V. 5 “S. N ”—Barcelona. Editorial Océano.
21. Estrategia Nacional de preparación y superación de los cuadros del Estado y el Gobierno y sus reservas de 1995,
22. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Año 2002:1406 y 1407
23. Galperín, Ya. P. (1986): Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. Antología de la Psicología Pedagógica y de las edades .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
24. González O. (1996). “El enfoque histórico-cultural como fundamento de una concepción pedagógica.” En Tendencias Pedagógicas contemporáneas. Universidad de La Habana. Departamento de Psicología y Pedagogía, CEPES. y Corporación .Universitaria de Ibagué. Colombia. Fondo Editorial, Ibagué.
25. Kannikova, T. E 1968. Metodología de la Labor Educativa. La Habana. Editorial libros para la Educación.
26. Leontiev, A. N. (1981). Actividad, conciencia y personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

27. Ley No 95 de Cooperativas de Producción Agropecuarias y de Créditos y Servicios de 2002
28. Lineamientos e Indicaciones del Consejo de Ministros para la instrumentación, ejecución y control de la aplicación de la política de cuadros en los órganos, organismos y entidades del Estado y el Gobierno (2000).
29. Martí, Pérez J. 1884. "Trabajo Manual en las Escuelas." Obras Completas. Tomo VIII. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
30. Marx Carlos y Federico Engels. (1970). Obras Escogidas. Tomo III. Editorial Progreso, Moscú.
31. MINED (2008), Objetivos priorizados del MINED para el curso escolar 2008-2009.
32. MINED, (2006). El autoabastecimiento Escolar y la Actividad Laboral Curso para directores de centros internos.
33. MINED. (1979). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones provinciales y municipales de educación III. 4ta. y 6ta. partes.
34. MINED. (1980). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones provinciales y municipales de educación IV. 1ra. parte.
35. MINED. (1981). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones provinciales y municipales de educación .V. 1ra. parte
36. MINED. (1981-1985) Seminario Nacional. Algunos problemas fundamentales del desarrollo y perfeccionamiento de la Educación en Cuba en el quinquenio. La Habana.
37. MINED. (1982) Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones provinciales y municipales de educación VI. 1ra. parte.
38. MINED. (1983) Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones provinciales y municipales de educación. VII. 1ra. y 2da. parte.
39. MINED. (1984) Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones provinciales y municipales de educación. VIII. 2da. y 3ra. parte.
40. MINED. (2005). VI Seminario Nacional para Educadores.

41. Ministerio de Educación de Cuba. (2003.) Carta circular No 11 / 03: Indicaciones conjuntas del MINED y la Sociedad Cultural José Martí para el desarrollo y establecimiento de los Jardines Martianos en el sector educacional. .
42. Ministerio de Educación. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
43. Ministerio de Educación. (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. Ministerio de Educación. (2007). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación..
45. Petrovsky, A. V. (1981). Psicología General. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
46. Piñón González Josefina (2001). Informe del Proyecto “Formación del recién graduado de los Institutos Superiores Pedagógicos. Fundamentos teóricos – metodológicos del adiestramiento laboral. ISPEJV. La Habana.
47. Reglamento General de las UBPC (MINAZ). Resolución No 525 de 2003.
48. Rodríguez González, Fermín O. (1999). Retos y Perspectivas de la Capacitación Gerencial en el siglo XXI. Folletos Gerenciales Compendio del Centro coordinador de Estudios de Dirección del MES.
49. Tesis sobre Política Educacional del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba
50. Triana Portieles, A.J. “Actividades de capacitación a los directores de Secundaria Básica y sus reservas para la dirección del componente económico”. Tesis de
51. Valdés Hernández, G. (2008). “Prontuario. Actividades ganaderas y agrícolas”, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
52. Vigotsky, S. L. (1988). Interacción entre enseñanza y desarrollo. En: Selección de Lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades, Tomo III, Editora Universidad, La Habana.

ANEXO NO.1.

Guía de Observación para el desarrollo de las reuniones del Comité de Producción.

Escuela _____ fecha _____

Objetivo:

-Valorar la efectividad de las reuniones del comité de Producción a partir del conocimiento que tiene el subdirector de producción y su relación con el director del centro.

Se llenará la siguiente tabla:

No.	Actividad	Bien	Regular	Mal
1	Autopreparación del director y el subdirector de producción para la reunión.			
2	Calidad con que se chequean los acuerdos tomados			
2	Asistencia de los factores convidados.			
3	Análisis que se hace del cumplimiento del principio estudio trabajo.			
4	Valoración que se hace del desarrollo de las diferentes líneas <ul style="list-style-type: none">• Pecuaria• Agrícola• Mecánica• Química			
5	Calidad de los acuerdos que se proponen,			

Observaciones generales:

ANEXO 2

Guía para el análisis documental

Objetivo: analizar y revisar planes individuales de los subdirectores de producción, programas de estudio, plan anual, actas de reuniones del Consejo de dirección, registros de asistencia y evaluación de estos cuadros, plan de producción de cada centro y leyes, decretos, resoluciones y otros documentos.

Revisar cómo se contempla en estos documentos los siguientes aspectos:

1. Funciones del subdirector de producción
2. Importancia del principio estudio trabajo
3. Líneas fundamentales de acción del autoabastecimiento y sus elementos
4. Modelos que regulan el control de estas líneas
5. Objetivos estatales del MINED en estas líneas
6. Acciones establecidas para los subdirectores de producción en los planes individuales.
7. Indicadores de los planes de producción.

ANEXO 3

Entrevista a los subdirectores de producción.

Objetivo: se aplicaron a los subdirectores de producción para completar la información en el proceso de la investigación relacionada con su preparación para el desempeño de sus funciones en los centros docentes.

Nombre y apellidos _____ Escuela _____

Aspectos.

1. Funciones del subdirector de producción
2. Importancia del principio estudio trabajo
3. Líneas fundamentales de acción del autoabastecimiento y sus elementos

De la línea agrícola responda:

5. ¿Qué modelos regulan el control de esta línea?
6. ¿Cuáles son los objetivos estatales del MINED en esta línea?
7. ¿Qué requisitos debe cumplir el organopónico de su centro?
8. ¿Cómo controla en su escuela la producción terminada?

De la línea pecuaria conteste lo siguiente:

5. ¿Qué modelos regulan el control de esta línea?
6. ¿Qué documentos garantizan la existencia de las especies de animales en el modulo pecuario?
7. ¿Qué productos se integran en los planes de proteína?

De la línea química, conteste las preguntas que siguen:

3. ¿Cómo se regulan en los centros la línea química?
4. ¿Cómo controla la escuela la producción química terminada?:

De la línea mecánica conteste la siguiente pregunta:

- 1- ¿Cómo regula el adecuado funcionamiento de la línea mecánica en su centro docente?

ANEXO 4

Prueba pedagógica

Objetivo: para comprobar el nivel de conocimientos de los subdirectores de producción, después de aplicadas las actividades, en cuanto a sus funciones y sobre el principio estudio trabajo.

Las preguntas se dirigen a

1. Determinar la importancia del principio estudio trabajo
2. Identifique las líneas del autoabastecimiento y los elementos que la integran.
3. Menciona los modelos que regulan cada líneas y cuáles son comunes para tres de ellas.
4. Mencionar algunos requisitos fundamentales que deben cumplir los organopónicos..
5. Mencionar los planes de nacimiento, de sacrificio y de muerte determinados para el mes de octubre y el proceder que usan para su control.
6. mencionar los aportes que le brinda a la alimentación la línea que comprende la producción de conservas
7. Mencionar los elementos que incluye el plan de reparaciones y de confección de artículos de alta demanda y cómo proceder para su control.
8. Identificar nombre del modelo que se despacha con frecuencia mensual en el municipio, los elementos que lo integran y la responsabilidad que tiene cada subdirector con el mismo.

ANEXO 5

Escala valorativa

Dimensión I: Cognitiva.

1.1- Nivel de conocimientos acerca de las principales funciones del subdirector de producción.

1.2- Nivel de conocimientos sobre el principio estudio trabajo.

Dimensión II: De la práctica pedagógica.

Para esta dimensión se asumieron como indicadores:

- Información a los docentes para que en sus clases expliquen los fundamentos científicos del trabajo, a partir de desarrollarles hábitos prácticos que realizan y utilizarán para realizar las composiciones orales y escritas o dibujos sobre la actividad.
- Si orienta y controla la valoración que deben hacer los docentes con los alumnos de la actividad que realizan y estimula a los cumplidores con elogios y otros reconocimientos
- Si conjuntamente con los docentes alcanza elevados índices de asistencia y puntualidad a las labores del huerto.
- Si orienta, organiza controla el trabajo forma colectiva para que los alumnos adquieran los suficientes hábitos de convivencia social.